EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.800 | 12 páginas | Precio: $ 0,80 | SANTA FE, VIERNES 23 DE MARZO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Sobre distintos temas informóse al gabinete

El titular del Interior se refirió a la marcha del escrutinio y se analizaron conversaciones con dirigentes justicialistas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gabinete nacional fue informado anoche de que la semana próxima concluirá en todo el país el escrutinio de votos correspondiente a los comicios del 11 de este mes, escuchando una reseña del ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, sobre las dificultades que rodearon a esta tarea.

Expresó Mor Roig que los principales problemas se suscitaron en Neuquén, donde habrá que realizar una elección complementaria en cuatro meses, y en un distrito de la provincia de Misiones, donde dos candidatos empataron y queda pendiente de resolución un voto sin escrutar del padrón de extranjeros.

Agregó que "si se computa (ese voto) quedaría violado virtualmente el secreto obligatorio del sufragio, y que la justicia deberá decidir en ese caso, para evitar el voto cantado".

Asistieron a la reunión del gabinete que fue presidida por el jefe de Estado, Alejandro Lanusse la totalidad de los ministros del gabinete nacional —con excepción del titular de Hacienda y Finanzas, Jorge Whebe, quien viajó a Washington— y los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Rey y de la Armada, Carlos Coda, así como el intendente de Buenos Aires y funcionarios de la Presidencia.



(Radiofoto UPI)

El titular de Interior, Dr. Arturo Mor Roig, (derecha) durante la reunión del gabinete en la que informó sobre el desarrollo del recuento definitivo de los votos emitidos el 11 del corriente

Informe

El siguiente es el texto de la información oficial suministrada sobre la reunión del gabinete: "Al completarse la reunión iniciada en la víspera, el gabinete nacional escuchó informes de los ministros de Cultura y Educación, de Trabajo y de Comercio, del subsecretario de Hacienda, quien actuó en representación del titular de esa cartera, en viaje al exterior, y de los ministros de Industria y Minería, Relaciones Exteriores y Culto y del Interior.

"La exposición del Dr. Mor Roig versó en general sobre los inconvenientes registrados en el escrutinio definitivo de la elección registrada el 11 del corriente, no imputables ni a la junta electoral ni al gobierno, sino a errores cometidos en las actas labradas por presidentes de mesa. Señaló que en la capital federal solamente el 67,42 por ciento de las actas ofrecen fallas, algunas de magnitud, todo lo cual obliga a un análisis riguroso mesa por mesa.

Este asunto se suma a las características particulares de la última elección, en la cual se anotaron cortes de boletas y la presencia de otras, que, perteneciendo a distintos partidos abogan por un mismo candidato.

"El ministro del Interior dio cuenta de su visita a la sede de la junta escrutadora de la capital federal, acompañado por los miembros de la Comisión Asesora del Plan Político. Manifestó que según las informaciones recibidas, el sábado próximo terminará el escrutinio de la capital federal. Añadió que entre el martes y el miércoles de la semana venidera concluirán los correspondientes a los distritos de Santa Fe y Buenos Aires, es decir que tendrá fin el recuento definitivo de todo el país.

"Explicó más adelante la situación de Neuquén, donde deberán efectuarse elecciones complementarias de la primera vuelta para cuatro mesas, de acuerdo con lo resuelto por los jueces electorales, pues de ellas depende que el candidato más votado para gobernador del distrito llegue o no al 50 por ciento más 1 de los votos para ser consagrado.

Cabe acotar que esas mesas son del interior de esa provincia.

"El titular de Interior se refirió más adelante al caso especial de un municipio de Misiones (Azar) donde hubo empate entre dos candidatos y queda pendiente de resolución un voto sin escrutar del padrón de extranjeros. Indicó que si se computa, quedaría virtualmente violado el secreto obligatorio del voto. La justicia deberá decidir si tendrá que haber una nueva convocatoria para evitar "el voto cantado".

Sobre una nota del Dr. Fonrouge

"El Dr. Mor Roig se extendió posteriormente sobre las situaciones creadas en el ámbito de las policías provinciales y asimismo anticipó a la Junta de Comandantes en Jefe y al gabinete ministerial, los temas que abordaría en la disertación prevista para esa misma noche.

"A continuación, se tomó conocimiento de una nota enviada al Ministerio de Bienestar Social por el Frente Jus-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Mor Roig aludió a la reciente crisis policial

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Al referirse anoche a la sublevación de la policía bonaerense, el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, declaró anoche en un mensaje al país difundido por radio y televisión que "nada ni nadie" impedirá "que a partir del 25 de mayo próximo gobierne al país constitucionalmente la mayoría elegida por el pueblo".

Al referirse luego "a los intereses políticos", que a juicio del gobierno nacional habrían intervenido en la crisis policial, señaló que ellos "están empeñados, por una parte, en crear dificultades y deterioro a los gobernadores, así como a crear, en extraña coincidencia de propósitos, las condiciones de caos y anarquía capaces de torcer el curso de los acontecimientos".

Dijo que en relación con los pedidos de aumentos salariales hechos por la policía, el gobierno "no caerá en la concesión fácil o demagógica ni en la actitud arbitraria", y subrayó que el Poder Ejecutivo "ha de conducirse hasta el 25 de mayo con total sentido de su autoridad y su responsabilidad".

El mensaje ministerial

El siguiente es el texto del mensaje de Mor Roig:

"Algunas circunstancias parecen aliarse para no ahorrarle a la República jornadas de tensión y dramatismo. El gobierno las afrontará con serena responsabilidad y necesaria firmeza.

"Pero de la misma manera que nada impedirá la marcha ascendente de una Argentina que busca porfiadamente un futuro de grandeza, nada ni nadie impedirá que el gobierno de las fuerzas armadas cumpla con el deber imperativo que le impuso su propio compromiso con el pueblo: la institucionalización, para que a partir del 25 de mayo gobierne constitucionalmente al país la mayoría elegida por el pueblo.

"Histórica decisión que se ha refirmado con la realización de comicios correctísimos, de los que puede enorgullecerse toda la ciudadanía.

"La plena vigencia de nuestras instituciones, impone, en primer término, el respeto de todas aquellas que por su representación, su función y su tradición, forman parte del patrimonio de la Nación.

"Nuestra policía, sea ella la federal o la de cada una de las provincias, conforma una institución que ha servido y sirve la causa del orden y de la paz entre los argentinos con abnegación, sacrificio y reconocida eficiencia, más allá de las limitaciones impuestas muchas veces por la insuficiencia de los recursos materiales.

Reflexión sobre los sucesos

"El respeto que nos merece la institución policial hace todavía mucho más doloroso el absurdo y lamentable episodio que culminara en la noche de ayer en la Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires, con el penoso saldo conocido.

"Tras el nerviosismo de horas intensamente vividas y que la serenidad de quienes restablecieron el indispensable principio de disciplina, evitó que resultasen todavía más dramáticas y cruentas, se impone la reflexión.

"El gobierno sabe perfectamente que no hay que buscar responsables entre el personal de tropa y subalterno de la policía. Habrá que buscarlos entre los cuadros superiores, con ecuanimidad y serenidad, seguros de que tampoco en ellos todos son responsables. Más allá de su participación emocional y en cierto sentido lógica y por ello comprensible, aunque no sea justificable, ese personal de la policía bonaerense fue llevado por la conjunción de factores que lo [illegible] a la indisciplina, a la rebelión y al hecho insólito de [illegible] ma de la Jefatura y al encierro —prácticamente como rehenes— de sus propios jefes.

Posición gubernamental de mejoras

"Entre esos factores, el gobierno no desea ignorar un principio de razonabilidad en lógicas aspiraciones de mejoras, que iban desde las remuneraciones, a aspectos asistenciales y al propio equipamiento. Negarlo sería desconocer su propia preocupación por esos problemas que desde meses atrás y con participación de distintos organismos era, es y será estudiado y razonablemente resuelto, en muchos casos con medidas ya tomadas y en plena ejecución.

"Pero no podría tampoco soslayarse la presencia perniciosa de un oportunismo impropio de la institución, que llevaba a aprovechar la inminencia de un cambio de gobierno para forzar soluciones; ni la intervención seguramente solapada de intereses de tipo político, empeñados por una parte en generar dificultades y deterioros a los gobernantes, así como crear en extraña coincidencia de propósitos, las condiciones de caos y anarquía capaces de torcer el curso de los acontecimientos.

"El gobierno nacional sabe que hay requerimientos salariales justos en el área policial y en otras áreas. Porque lo sabe se preocupa en buscar para cada uno de esas situaciones adecuada solución. La posible, cuando no puede alcanzarse la mejor o la ideal. Para esos también viene facilitando considerables recursos a los gobiernos provinciales para que puedan, a su vez, satisfacer demandas justas; siempre en todo lo posible.

"Al mismo tiempo, el go-

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Reparan los daños en la Jefatura platense

LA PLATA, 23 (UPI). — Mientras continúa reinando una calma total en esta ciudad, tras la convulsión provocada el miércoles anterior por la sublevación policial, cuadrillas de trabajadores especializados de la Dirección de Vialidad de la provincia comenzaron esta madrugada a reparar los daños ocasionados por el grave enfrentamiento producido entre policías y efectivos del Ejército destacados para sofocar la rebelión.

Colaboran en dichas tareas obreros de la municipalidad local, destacándose que los sectores que resultaron más afectados por dichos sucesos fueron los despachos del jefe y subjefe de la repartición policial.

Además, otras dependencias también sufrieron considerables daños y las paredes del vetusto edificio acusan los impactos de la metralla y del implacable avance de los tanques de guerra del Ejército.

El edificio de la Jefatura de Policía ocupa una manzana cuadrada y está enclavado frente a la plaza Rivadavia. En sus cercanías funciona el Colegio Nacional y al frente está el tradicional Paseo del Bosque, que a su vez encierra la cancha de Gimnasia y Esgrima, el Jardín Zoológico y el Museo de Ciencias Naturales, que conserva las valiosas colecciones paleontológicas de Florentino Ameghino. Se trata de una edificación antigua, levantada a fines del siglo pasado, y en varias oportunidades se presentaron iniciativas para remozarlo.

Las calles que circundan al edificio son de mucho tránsito, pues algunas de ellas conectan con los caminos que conducen a las nutridas poblaciones de Berisso y Ensenada.

Como consecuencias de los sucesos ocurridos en la madrugada de la víspera el tránsito se había interrumpido, pero posteriormente todo volvió a la normalidad y otro tanto acontece con los peatones que se movilizan por el lugar.

En tanto los graves sucesos, que costaron la vida a tres personas mientras otra decena sufrieron heridas, han quedado superados y las actividades en el orden policial continúan desarrollándose normalmente.

Por otra parte, se tuvo conocimiento de que en todas las unidades regionales actúan oficiales en actividad de las fuerzas armadas.

La subjefatura de la repartición ha sido confiada al capitán de navío Dalton Alurralde. Anteriormente, éste actuaba como director de la Escuela Penitenciaria Nacional.

Además se ha dispuesto —según informaciones de fuente responsable— la creación de una especie de "comité" integrado por oficiales superiores de las tres ramas de las fuerzas armadas. El organismo funcionará en el Departamento de Policía de la provincia de Buenos Aires.

También trascendió que los generales Tomás Sánchez de Bustamante, jefe del Cuerpo Uno de Ejército, y Manuel Haroldo Pomar, quienes tuvieron a su cargo las tareas de represión, elaboraron un minucioso informe para elevarlo a consideración de la Junta de Comandantes en Jefe, a cargo de quien estaría en última instancia determinar sobre las sanciones que se aplicarán a los responsables de los sangrientos sucesos.

El nuevo jefe de la repartición, coronel Juan Marcial Canedi, recibió en la víspera al ex jefe de policía, coronel Eduardo Naa, y poco después se anunció oficialmente que había sido aceptada la renuncia del nombrado y también la del coronel Eduardo Quiroga, que actuaba como subjefe de la repartición.

Asimismo fue aceptada la dimisión y la solicitud de pase a retiro presentada por el inspector general Manuel José Alba, quien era director general de Seguridad de la policía bonaerense.

Conforme con lo expresado en una información oficial y según una convocatoria que incluye una circular general interna y que fue entregada en todas las dependencias policiales, hasta el momento no se ha realizado ninguna detención vinculada con los graves sucesos.

En Corrientes

CORRIENTES, 23 (UPI). — Las fuerzas policiales de la provincia, al igual que las delegaciones de la Policía Federal, están desde la víspera en carácter de movilizadas.

La resolución al respecto fue adoptada por el comandante de la VII Brigada de Infantería, general de brigada Francisco Enrique Rosas, y, consecuentemente, fueron incorporadas a los comandos de operaciones del Ejército.

El alto jefe militar hizo conocer esa disposición a la opinión pública por medio de un comunicado, destacando en el mismo que "ante los hechos producidos por personal policial e otras zonas del país y en cumplimiento de directivas de la superioridad, con el fin de garantizar el orden ante cualquier eventualidad", se dispuso la medida mencionada.

Entre tanto, extraoficialmente se tuvo conocimiento de que los policía correntinos reclamaron el aumento de sus haberes en forma coincidente con las peticiones realizadas en otras provincias.

El ERI seguirá la lucha en el Ulster

BELFAST, 23 (UPI). — El ala provisional militante del proscripto Ejército Republicano Irlandés (ERI) anunció hoy que seguirá adelante con su campaña de violencia.

En su primera declaración oficial en torno al recientemente publicado libro blanco británico, esa fracción del ERI señala que la continuada presencia de tropas británicas en la provincia no deja otra alternativa que la de seguir la lucha.

La presencia de fuerzas militares pone en duda la sinceridad de los planes para el futuro de Irlanda que el gobierno de Londres anunció en el documento dado a conocer el martes, puntualiza el comunicado de los irregulares.

La declaración dice también que los provisionales del ERI están preparados para trabajar con los leales pro-británicos a la busca de un Ulster unido.

Para reunirse con Cámpora fue Perón a Roma

MADRID, 23 (UPI). — Juan D. Perón viajó hoy a Roma, donde se reunirá con el presidente argentino electo, Héctor Cámpora.

Versiones llegadas desde Buenos Aires dicen que Cámpora viajaría a la capital italiana el domingo.

Perón partió hacia Roma en un vuelo directo de Alitalia.

Al [illegible] el aparato que lo llevaría a la capital italiana el ex mandatario declaró a los periodistas: "Voy a Roma porque el presidente electo (de Argentina) Héctor Cámpora, que fue invitado a visitar esa ciudad por el gobierno italiano, decidió que la reunión cumbre del justicialismo se cumpla allí".

Perón viajó acompañado por su esposa Isabel Martínez, y su secretario José López Rega.

En el aeropuerto, Rega manifestó a los periodistas que "ambas personalidades analizarán con detenimiento la situación argentina con vistas al próximo gobierno constitucional del Frente Justicialista de Liberación, gobierno del que participarán todos los sectores patrióticos y populares".

Agregó López Rega que durante la estancia de Perón y Cámpora en Roma ambos serán objeto de [illegible] a alto nivel.

En fuentes peronistas se estima que en esta entrevista se considerará la necesidad de comenzar de inmediato a sentar las bases de una política exterior definida, a la vez que se prepararán rápidamente las condiciones para que afluyan a la Argentina capitales industriales del área europea, para dar solución al problema argentino del desempleo.

El arribo a la capital italiana

ROMA, 23 (UPI). — El ex presidente de la Argentina, Juan D. Perón, llegó hoy a esta capital procedente de Madrid.

El ex gobernante sudamericano se entrevistará aquí con el presidente electo de la Argentina, Héctor J. Cámpora.

A su arribo, Perón dijo a periodistas que "probablemente" regresaría a Buenos Aires.

El ex primer mandatario hizo el viaje a bordo de un aparato de Alitalia junto a su tercera esposa, Isabel, y habló brevemente con los periodistas en el aeropuerto.

Expresó que el programa de su estada en Roma dependería de Cámpora, quien alcanzó casi el 50 por ciento de la votación en los recientes comicios presidenciales argentinos como abanderado del peronismo.

El ex presidente, de 77 años, añadió que la duración y el momento de sus reuniones en esta ciudad dependen de Cámpora. Indicó, asimismo, que Cámpora es "el presidente y yo sólo soy un soldado ahora".

Cuando se le preguntó si pensaba volver a la Argentina, Perón sonrió diáfanamente y repuso: "Probablemente sí".

En cuanto a la duración de [illegible] que todo depende de los deseos de Cámpora. "Si él me pide que me vaya, me iré. Si me pide que me quede, me quedaré", expresó.

El gabinete de Chile presentó su renuncia

SANTIAGO, (Chile), 23 (Latin). — El presidente Salvador Allende se encaminaba hoy a reestructurar su equipo de gobierno, luego que dimitieran colectivamente anoche los diecisiete integrantes del gabinete ministerial con el propósito de dejarlo en libertad de acción.

Paralelamente, fuentes cercanas al gobierno dejaron saber que los tres ministros militares plantearon ciertas condiciones para su permanencia en los cargos, entre las que se cuenta una mayor represión de la violencia.

Una nota suscrita por los renunciantes y entregada al mandatario por el titular de la cartera del Interior, general Carlos Prats González, dijo que "las recientes elecciones parlamentarias, cuyos resultados mostraron una importante votación de los sectores políticos que apoyan el programa de gobierno, constituyen a la vez una ocasión conveniente para que vuestra excelencia sea dejado en libertad de acción por sus colaboradores más inmediatos, esto es, los ministros que componen su gabinete, para que, si lo estima adecuado y de acuerdo con sus atribuciones constitucionales, configure un ministerio que corresponda a la realidad política expresada en ese significativo acto cívico".

Allende, quien el miércoles admitió que estaba abocado a la reestructuración del gabinete, desmintió hoy versiones divulgadas por algunos órganos de la prensa local que sostuvieron que los militares le habían manifestado su propósito de abandonar sus cargos en el gobierno.

Kuwait rechazó una propuesta del gobierno de Irak

BEIRUT, 23 (UPI). — Kuwait ha rechazado una propuesta iraquí para que ambas partes se retiren 10 kilómetros de su frontera en disputa a la búsqueda de un acuerdo final para su conflicto limítrofe, dice en su edición de hoy An Nahar.

El diario agrega que los líderes de Kuwait rechazaron la propuesta sobre la base de que jamás aceptarán retirarse de su propio territorio.

Exigencias de Hanoi a E. U.

El delegado norvietnamita señaló que se liberará a cautivos siempre que la Unión siga retirando tropas



Un delegado del Vietcong acepto fuego para su cigarrillo ofrecido por un oficial de la Comisión de Tregua para el Vietnam, en Thach Han River, cerca de Quang Tri, en tanto un militar indonesio observa la situación sonriendo

SAIGON, 23 (UPI). — Los delegados comunistas y de Estados Unidos se negaron a ceder terreno y se mantuvo una situación de punto muerto que ha reducido a casi cero las posibilidades de que para este domingo estén fuera de Vietnam del Norte todos los prisioneros estadounidenses.

La disputa gira en torno a siete militares estadounidenses prisioneros y a dos civiles que se hallan en Laos y en torno a un canadiense que se halla en poder del Pathet Lao.

Estados Unidos exige que los prisioneros de Laos sean liberados simultáneamente con los últimos estadounidenses que se hallan en Hanoi y para dar fuerza a tal demanda ha paralizado la evacuación de sus tropas de Vietnam del Sur advirtiendo que no la reanudará mientras los comunistas no den su acuerdo a tal simultaneidad.

El teniente coronel Bui Tin, vocero de Vietnam del Norte, declaró hoy que su gobierno está pronto a liberar los prisioneros para este domingo, siempre que Estados Unidos continúe con el retiro de sus tropas y lo termine para esa misma fecha.

En una reunión de la comisión militar conjunta celebrada hoy la delegación estadounidense informó a los comunistas que "no caben equívocos en torno a la posición del gobierno de los Estados Unidos".

El brigadier general John A. Wickham, jefe alterno de la delegación norteamericana declaró que el asesor presidencial estadounidense en materia de seguridad, Henry Kissinger, había aclarado la posición estadounidense en el mes de enero cuando dijo que los prisioneros estadounidenses que se hallan en Laos y en Vietnam del Norte serán devueltos en Hanoi.

En Turquía se agudizó la crisis político - militar

ANKARA, 23 (UPI). — La [illegible] entre los poderes militar y político en Turquía empeoró súbitamente cuando los legisladores desafiaron un requerimiento de los mandos de las fuerzas armadas para que extendieran el mandato presidencial de Cevdet Sunay, por dos años.

Durante su sesión de anoche la Asamblea Nacional rechazó [illegible] un proyecto de reforma constitucional que hubiera facultado a Sunay y permanecer en el cargo por otros dos años.

Fuentes políticas opinaron que la actitud parlamentaria llevaba a su punto más alto la crisis de poderes que comenzó con el estancamiento registrado en el proceso de elegir un sucesor para el actual presidente.

El proyecto de reforma constitucional no pudo ser [illegible] por sólo un voto y fuentes parlamentarias culparon al [illegible] de la Justicia y al Partido Republicano Popular de oposición cuyos líderes no habían [illegible] de [illegible] a los miembros de las respectivas bancadas.

El acto siguiente de la crisis, dijeron las fuentes, comenzará hoy cuando el Parlamento considere el pedido —hay quienes prefieren llamarlo la demanda— de los jefes militares para que la vigencia de la ley marcial sea extendida por dos meses.

El mandato de siete años de Sunay finalizará el día 28 y las fuentes consultadas coinciden en [illegible] que ese podría ser el día en que los militares entren en acción.

Los mandos de las fuerzas armadas depusieron el gobierno en 1971 con la simple amenaza de dar un golpe si no se producía un alejamiento [illegible].

La última semana los jefes militares advirtieron a los líderes del Parlamento que tomarían el poder si éstos no aprobaban la extensión del mandato de Sunay. Dirigentes políticos y militares habían coincidido en que esa era la [illegible] salida posible luego que el Parlamento fracasó en siete intentos de elegir un sucesor para el presidente.

En las [illegible] ninguno de los candidatos logró el [illegible] mínimo necesario de sufragios para ser consagrado en la primera magistratura.

Los dos principales aspirantes a la presidencia son el general Faruk Gurler, que resignó el día 5 su cargo de jefe del Estado Mayor para postularse al cargo con la bendición de colegas uniformados. El otro, también un ex general, Tekin Ariburun, fue postulado por el dominante Partido de la Justicia.

Los salarios en la industria europea

BRUSELAS, 23 (UPI). — Los costos salariales en la industria europea están subiendo a un ritmo cuatro veces más rápido que en los Estados Unidos, indica un informe del Mercado Común Europeo dado a conocer hoy.

El informe dice que la inflación salarial, sumada a las dos devaluaciones experimentadas por el dólar norteamericano, está dando a Estados Unidos un creciente margen competitivo.

El informe fue dado a conocer tan sólo un día después que otro documento del Mercado Común hiciera saber a los europeos que la batalla para contener la inflación en el continente a un 4,5 por ciento durante este año ya estaba perdida.

El documento señala que los salarios de la industria crecieron durante 1972 en un 13 por ciento en Bélgica y Gran Bretaña, un 12,5 en los Países Bajos, un 11,3 en Francia, un 9 en Alemania occidental y un 11 por ciento en Italia.

En términos de salarios por unidad de producción, el aumento fue de un 7,5 por ciento en Italia y Bélgica, un 6,5 en Francia, un 6 en Gran Bretaña, un 4,5 en Alemania occidental y un 3,5 en los Países Bajos.

En cambio —puntualiza el informe— el aumento en Estados Unidos fue de apenas el 1,5 por ciento, apenas una cuarta parte del promedio registrado en el continente.

"Si se toma en cuenta la diferencia desde las recientes variaciones en las tasas cambiarias (desde la devaluación del dólar) —agrega— la comparación con Estados Unidos es aún más desfavorable".

A pesar de la alta tasa de crecimiento en los salarios —prosigue el informe— las retribuciones en 1972 en la mayoría de los países del Mercado Común Europeo crecieron a un ritmo más lento que en el año precedente, aunque Bélgica y Gran Bretaña fueron excepciones.

Por otra parte, en todas las naciones europeas la tasa de aumentos sobre una base de unidad de producción fue menor que en 1971 ya que se registró una fuerte suba en la productividad industrial.

Sin embargo, esto también es cierto en Estados Unidos donde dicha tasa bajó del 2 por ciento en 1971 a un 1,5 en el último año, agrega.

Una desmentida hizo Golda Meir

JERUSALEN, 23 (UPI). — La oficina de la primera ministra Golda Meir desmintió una información publicada respecto a que la jefa de gobierno, de 74 años, no buscará la reelección y ha seleccionado al ministro de Hacienda, Pinhas Sapir como su sucesor.

"La información es absolutamente [illegible]", [illegible] un comunicado emitido por la oficina de prensa del gobierno.

El diario "Haa Arets" informó en artículo de primera plana que la Sra. Meir reveló su decisión a dos de sus más allegados [illegible] y que proyecta hacer público el informe en una reunión del partido en fecha futura.

Al Gral. Lonardi recordóse en la Esc. de Artillería

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Escuela de Artillería recordó ayer al ex presidente provisional de la Nación, teniente Gral. Eduardo Lonardi, en un acto que se realizó en Campo de Mayo, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario de su fallecimiento.

La ceremonia contó con una formación de efectivos militares en la plaza de armas de la escuela y fue presidida por el director de ese organismo militar, Cnel. [illegible] E. Colombo. Estuvieron presentes la esposa del ex presidente, Mercedes Villada Achával de Lonardi, el comandante de Institutos Militares, general Pascual Rudecindo Nadal, el general Fernando Dubra y altos jefes y oficiales militares.

Habló el coronel Colombo para poner de manifiesto "el patriotismo y el valor del general [illegible]" y señaló seguidamente: "Cuando el país sufría los embates de ver cercenadas sus libertades públicas e individuales que indica nuestra Constitución nacional, se produce el pronunciamiento cívico militar de 1955, y es el teniente general Eduardo Lonardi quien asume la responsabilidad y la asume para restituir a la República el estado [illegible]".

"En esas circunstancias —agregó— se ponen de manifiesto una vez más las características, los [illegible] y el carácter del teniente general Lonardi, porque fue magnánimo, porque nuevamente en nuestro suelo resonó la palabra y la frase de 'ni vencedores ni vencidos'".

El acto finalizó con un desfile de efectivos y la ejecución de la "Marcha de la libertad".

Nuevo interventor en Mendoza es el Gral. Díaz Bessone

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El subsecretario de Interior, Miguel Szelwosky, viajará el próximo lunes a la provincia de Mendoza para poner en funciones al nuevo interventor federal en ese Estado, general de brigada Genaro Díaz Bessone.

El jefe militar, titular del Comando de la Octava Brigada de Infantería de Montaña, asumirá sus funciones a las 15 en reemplazo del gobernador Félix Enrique Gibbs, quien renunció ayer.



El presidente visita obras en un subterráneo. - (Radiofoto UPI) El primer mandatario de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, acompañado por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, y el subsecretario de Transportes, coronel (RE) Osvaldo José Vidou, observa las obras de ampliación en la estación José María Moreno de la línea "E" de trenes subterráneos, que enlaza la zona céntrica con el distrito sudoeste de la capital federal.

La policía de San Juan aceptó los nuevos salarios

SAN JUAN, 23 (Télam). — La plana mayor de la policía de la provincia aceptó las nuevas escalas salariales propuestas por el gobierno, con lo que se disipa cualquier inquietud en los cuadros.

Ello surgió en el curso de una prolongada reunión que mantuvieron los oficiales superiores con el jefe de la repartición, coronel (RE) Roberto Amado Guerin, y el subjefe, inspector general Luis Francisco Coria.

Las nuevas escalas fijan un haber neto para el agente de policía con familia tipo (esposa y tres hijos) de pesos moneda nacional [illegible]. El sueldo (sin suplementos) para el inspector general, máxima categoría, alcanza a pesos moneda nacional 383.000.

Se resolvió, por otra parte, proseguir las gestiones por las vías legales correspondientes, para obtener el básico de pesos moneda nacional 100.000, [illegible] el pago de suplementos reglamentarios y la designación de personal hasta cubrir como mínimo el 50 por ciento de las vacantes actuales.

Gabinete...

(Viene de pág. 1ra.)

ticialista de Liberación, firmada por el secretario general Dr. Alberto M. Fonrouge, que expresa:

"Me dirijo al señor ministro con el objeto de manifestarle que a efecto del planeamiento a adoptarse oportunamente en el ámbito de la seguridad social, se ha confiado al Dr. José María Goñi Moreno la reunión de informaciones de carácter técnico, especialmente relacionadas con los siguientes aspectos:

a) Organigrama de la Subsecretaría de Estado de Seguridad Social.

b) Características actuales de las cajas nacionales que previsión, servicios que dependen de las mismas, y alcance de las facultades a los niveles de conducción.

c) Técnicas actuales en materia de recaudación, inspección y control.

d) Estadísticas actualizadas en relación al número de afiliados activos y pasivos, ingresos y egresos. El Dr. Goñi Moreno, especialista de conocida actuación en la materia, podrá necesitar que se autoricen las reuniones que, a los efectos expresados deberá mantener con funcionarios para evaluar las perspectivas de la seguridad social".

"Asimismo se tomó en cuenta que anoche a las 21,10 solicitó audiencia a la Casa Militar el representante del Dr. Héctor J. Cámpora, Dr. Righi, quien 20 minutos después se hizo presente en la Casa de Gobierno, e informó:

"1º) Con referencia a la nota cursada por el Dr. Fonrouge que se debe a un error de interpretación de autoridades del frente, que pensaron que el ofrecimiento era abierto (al FREJULI). El Dr. Cámpora impuesto del tema dispone que todo pedido deberá contar con su aval, pues de acuerdo a lo convenido es al posible futuro Poder Ejecutivo nacional en principio, el ofrecimiento de brindar información. Pide disculpas en este sentido.

"2º) Impuesto el Dr. Cámpora de la situación del escrutinio definitivo cuya lentitud ocasionaría la postergación al 15 de abril de la 2ª vuelta y por ende es posible, entiende, impide la constitución en tiempo del nuevo congreso, manifiesta su especial preocupación y desagrado y anticipa que mañana jueves 22 dirá un mensaje por medios de difusión.

La situación en la policía

"Por otra parte, el ministro del Interior, al informar sobre las situaciones policiales, dijo que anoche intentó un contacto telefónico con el Dr. Antonio J. Benítez, dirigente justicialista, sin lograr su propósito. Pero en la mañana de hoy, el nombrado concurrió espontáneamente al despacho ministerial, oportunidad en la cual le impuso del motivo de su llamado, hacerle conocer las razones de la actitud del Poder Ejecutivo nacional frente al conflicto policial.

"Le expuso del criterio propuesto por el Ministerio del Interior, de la importancia porcentual de los aumentos ofrecidos, del esfuerzo que ello significaba para el Tesoro nacional y del propósito de mantener una política salarial coherente y controlada, sin ceder irresponsablemente a presiones oportunistas. Le significó que deseaba hacerle conocer esta posición a fin de que el justicialismo estuviese informado fehacientemente sobre este lamentable episodio.

"Cambiaron también algunas impresiones sobre la marcha del escrutinio, de lo que está él suficientemente informado, coincidiendo en los términos generales de la anterior entrevista. También se manifestó conforme con la fecha del 15 de abril para la segunda vuelta, considerando que en este caso y que en pocos días quedaría cerrado todo el proceso electoral con suficiente antelación para cumplimentar los pasos institucionales previstos (constitución de las cámaras del Congreso nacional, transmisión del mando, etc.).

"Finalmente ratificó el propósito del Dr. Cámpora —a quien iba a informar de inmediato de nuestra entrevista— de esperar a su proclamación para mantener los contactos necesarios".

Plan nacional de difusión de obras

"Al continuar la reunión de gabinete, el secretario de Prensa y Difusión explicó el cumplimiento de la directiva de la Junta de Comandantes en Jefe sobre el plan nacional de difusión de obras y agregó que los grupos creativos han acelerado su labor, a tal punto que a mediados de la semana próxima se realizará una reunión de trabajo de los representantes de los [illegible] y equipos especializados con representantes de las fuerzas armadas.

"En la oportunidad se evaluará lo concretado hasta la fecha y se pondrá en vías de ejecución el programa a seguir desde el 1º de abril próximo.

Un aspecto fundamental de estas deliberaciones serán la complementación de la tarea entre el Poder Ejecutivo nacional y los gobiernos provinciales.

"El plan nacional de difusión de obras es de carácter didáctico y no publicitario, aunque la instrumentación se canaliza a través de todos los medios de difusión del país. Este plan no sólo estará destinado a mostrar el caudal de obras públicas empezadas y finalizadas durante la gestión de las fuerzas armadas al frente del gobierno nacional, sino también a dejar documentados todos los rubros en los que ha puesto mayor interés el Estado durante ese lapso: institucionalización, comercialización, intercambio, libertad de expresión, [illegible]cación, desarrollo y expansión de la pequeña y mediana industria, etc.

"Como se ha informado, los fondos que se utilizan para este programa provienen de porcentajes mínimos aportados por las empresas estatales, montos que al ser aplicados aisladamente para la publicidad institucional, convergen en una acción conjunta mediante la concertación de suma global".

La reunión, que se había iniciado el martes 13 último, prosiguió el miércoles y pasó a cuarto intermedio hasta ayer a las 13.25, sus deliberaciones finalizaron anoche a las 20.30.

Las deliberaciones se desarrollaron en la sala de situación de la Casa de Gobierno y fueron presididas por el jefe de Estado, Alejandro Lanusse.

Ha renunciado el subsecretario de Seguridad Social

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Presentó su renuncia al cargo de subsecretario de Seguridad Social el Dr. Eduardo Stafforini.

La dimisión está basada en la intención del Dr. Stafforini de reintegrarse al CONES (Consejo Económico Social) del cual es vicepresidente.

La renuncia está a consideración del ministro de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós.

León dijo que la 2da. vuelta está superada

Añadió que la UCR trabajará para el país

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En una declaración que fue difundida anoche, el secretario del comité nacional del radicalismo, A. León, se refirió a la posible realización de una segunda vuelta electoral señalando que "la ley de la segunda vuelta está superada por la realidad" y que "la UCR trabajará para la Nación y no para servir el miedo reaccionario de nadie".

Señaló León —quien además es senador electo por la provincia del Chaco en los comicios del día 11— que la diferencia de porcentajes inhibe moralmente a cualquier fuerza para ir a una segunda vuelta".

Agregó que "no podemos servir a la recreación de antinomias frustrantes por cuya eliminación tantos réditos pagó el radicalismo", aunque expresó que "no creo que las fuerzas que integran el FREJULI sirvan a la liberación nacional".

En otro orden de cosas —al referirse al proceso de institucionalización que culminó con las elecciones generales del 11 de este mes— el Dr. León subrayó que "Balbín está triunfante porque han prevalecido sus ideas de paz y democracia", agregando que "Balbín puso la urna y Cámpora puso más votos".

Por último, señaló el secretario del comité nacional del radicalismo que "la UCR es y será una afirmación empecinadamente libertadora, y será pieza clave para la reconstrucción, pero también control permanente contra todos los fraudes, dictaduras o intentos del imperialismo".

El presupuesto de La Pampa ha sido aprobado

SANTA ROSA, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto de la provincia para el ejercicio financiero del presente año.

La ley que lleva el número 684|73 fija el monto en la suma de 247.648.808 pesos ley, con referencia al cálculo de recursos se lo estimó en la misma suma.

Asuntos económicos y financieros se trataron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El gabinete económico continuó en la víspera "considerando los temas pendientes de la reunión anterior", según se informó oficialmente al término de las deliberaciones.

No obstante, otra fuente gubernamental aseguró que el organismo había analizado la posición que observará la Argentina en la conferencia convocada por la "comisión de los 20" a desarrollarse en los próximos días en Washington y donde participará el ministro de Hacienda y Finanzas, Dr. Jorge Wehbe.

La precitada comisión es un organismo mundial integrado por representantes de países en vías de desarrollo y en oportunidad de sus deliberaciones tratará lo referido a la reforma del sistema monetario mundial.

La reunión del gabinete económico se realizó en el despacho del ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián y donde inicialmente —según una fuente responsable— se consideró un informe del ministro de Comercio, Daniel García, relacionado con la "evolución de los estudios oficiales sobre el mercado de las haciendas y la carne".

El ministro se refirió a la desgravación de la lana y los problemas que afligen a las industrias del envase y a las relacionadas con el cuero.

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Ernesto Lanusse, informó sobre las conclusiones alcanzadas en el estudio de las medidas destinadas a promover el cultivo de la papa en el país.

Entre dichas conclusiones —se destacó— figura el establecimiento de un precio sostén para la producción, pero se aclaró que "aparentemente no hubo decisión al respecto", señalando la fuente finalmente que el resto del tiempo de sesión el gabinete económico lo dedicó a considerar la posición que asumirá el país en la reunión de la "comisión de los 20".

Primera reunión del CONES

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Se realizó ayer la primera sesión plenaria ordinaria del Consejo Nacional Económico y Social (CONES). El cuerpo deliberó bajo la presidencia de su titular, Dr. Julio Oyhanarte y consideró la ley 19.929 y sus decretos reglamentarios que disponen la creación y administración del Fondo Nacional de la Vivienda.

Después de un exhaustivo análisis del tema, el consejo arribó a la conclusión de que dicha ley y demás disposiciones correlativas debían ser modificadas a fin de alcanzar los siguientes objetivos:

1º) Creación de un instituto nacional de la vivienda que tenga a su cargo la administración del Fondo Nacional de la Vivienda.

2º) El Instituto Nacional de la Vivienda deberá destinar exclusivamente sus recursos a la construcción de viviendas para los sectores de menores ingresos.

3º) La gestión del instituto debe estar a cargo de una autoridad de la que participen, en partes iguales, los trabajadores y los empresarios organizados.

El CONES aprobó en general por unanimidad un proyecto de modificación de la ley 19.929 que contempla los requerimientos arriba enumerados. Para recoger observaciones de detalles formuladas en materia de redacción el proyecto volvió a la comisión especial con recomendación de pronto despacho.

En la misma sesión y a propuesta del consejero Ildefonso Recalde, del sector empresario del CONES, el cuerpo resolvió, por mayoría absoluta, que la presidencia del CONES se dirigiera al presidente de la Nación pidiendo que se aplique el artículo cuarto del decreto 7160|72 relativo a la integración del cuerpo con los consejeros empresarios faltantes del sector industrial.

Sobre una ley de prensa habló el Sr. Muñiz Barreto

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "La defensa de los intereses nacionales en materia de prensa no atenta contra la libertad de informar o informarse, pero deduce una nueva concepción del tan remanido argumento liberal-capitalista sobre la libertad de prensa, que en realidad es una falacia", manifestó ayer el diputado nacional electo por el FREJULI, Diego Muñiz Barreto.

Luego de expresar que "la ley de prensa es una necesidad impostergable", indicó que está a estudio un proyecto al que deberán ceñirse las agencias noticiosas extranjeras.

En otro orden de cosas, Muñiz Barreto declaró que "la primera ley que se sancionará será la de amnistía para todos los combatientes que fueron a dar con sus huesos en las cárceles del sistema por su voluntad inquebrantable de lucha contra los regímenes entreguistas".

Designan vocales del Comité Federal de Radiodifusión

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El coronel Héctor Fábregas Moyano y el capitán de navío Humberto Esteban Francisco Ghersa fueron designados vocales del Comité Federal de Radiodifusión. El primero representará al Comando en Jefe del Ejército y el segundo al Comando en Jefe de la Armada.

Ambos cubrirán las vacantes producidas por la renuncia del coronel Federico Antonio Amaya y por el traslado del capitán de navío Ubaldo Tomás del Val a otro destino.

Se registró un leve sismo en una zona de S. Juan

SAN JUAN, 23 (Télam). — El observatorio sismológico de la Universidad Nacional de Cuyo, registró un movimiento sísmico de intensidad de tres grados en la escala de Richter, con epicentro en la laguna de Guanacache, ubicada a 110 kilómetros al sudeste de Zonda.

El sismo, detectado a las 21 horas 37 minutos 21 segundos de ayer, pasó inadvertido para la población y no se registraron daños ni víctimas.

A esa misma hora fue detectado también en la estación sismológica de la ciudad de Mendoza, con una intensidad de dos grados en la escala Mercalli.

Nuevos salarios para marítimos

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Ministerio de Trabajo informó que fue dictado y notificado el laudo arbitral por el que se establecen aumentos salariales y nuevas condiciones laborales para los afiliados al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU).

La entidad patronal representada es la Federación Argentina de Entidades Navieras (FAEN).

El laudo establece: "Fijar para el personal de marinería y maestranza representado por el SOMU, a partir del 1º de enero de 1973 y hasta el 30 de abril del mismo año, un incremento de 430 pesos ley, sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre pasado, y a partir del 1º de mayo y hasta el 31 de diciembre del año en curso, se le adicionará a la suma resultante un nuevo incremento de 50 pesos ley".

Mor Roig...

(Viene de pág. 1ra.)

bierno de las fuerzas armadas ha de conducirse hasta el 25 de mayo con total sentido de su autoridad y de su responsabilidad. En el ejercicio de aquélla y en el abuso de ésta podría dar cómoda respuesta a todos los reclamos, satisfaciéndolos sin medir consecuencias y pensando que restan solamente 60 días para entregar el poder. Esto no lo hará el gobierno, aun a riesgo de ganar la crítica fácil y de privarse de todo aplauso interesado.

Las remuneraciones propuestas

"El lunes último y después de estudios y gestiones concretas que no desconocían las autoridades policiales, el Poder Ejecutivo Nacional ofreció lo que considera un muy razonable principio de solución para todas las provincias, asegurando para el agente de policía, de cualquier rincón del país, como remuneración mínima, ciento cinco mil pesos por mes, con más los suplementos que correspondieran por antigüedad —bonificación que se autorizaba a aumentar a mil pesos por año— y las asignaciones familiares, sin perjuicio de toda otra mejora compensatoria conforme a las respectivas previsiones presupuestarias. Esto representaba una contribución del Tesoro Nacional de 70 millones de pesos moneda nacional.

"Es más importante que la contribución de las finanzas de la Nación, señalar que ese incremento mínimo que se aseguraba importa significativos aumentos para todo el personal, en todas las jerarquías, que en determinados casos, casi duplica la remuneración al 31 de diciembre último.

"Conviene señalar, además, que ese ofrecimiento de la Nación a las provincias, no significó ni significa haber cerrado el análisis y que antes del conflicto, durante el mismo y después de él, se siguió considerando el tema con la intervención del Estado Mayor Conjunto de las fuerzas armadas, y la participación de los ministerios del Interior y de Hacienda y Finanzas de la Nación.

"Los señores gobernadores de provincia recibirán las pautas para dar solución a los distintos requerimientos, asegurándose la provisión de fondos por el Tesoro de la Nación, para su cumplimiento.

"Aquella realidad, que nadie puede negar con razón, persuade del tremendo error cometido por quienes llevaron irresponsablemente a la confusión y a la rebelión más temeraria.

Posición gubernamental

"El gobierno nacional no ha tenido más alternativa que restablecer la disciplina, gravemente quebrantada y mantener sin vacilaciones el principio de autoridad. Esta actitud, tan dolorosa, como serena y firme, no importó, no importa ni importará de manera alguna, una posición de resentimiento, de subestimación o de venganza; mucho menos de injusticia.

"Este gobierno —que más allá de errores o de aciertos parciales— la historia seguramente reconocerá como el de la plena reorganización institucional de la República con la participación de todo su pueblo, no caerá, en sus últimos días, como no cayó antes, en la concesión fácil o demagógica ni en la actitud arbitraria.

"Será factor de serenidad porque busca la paz. Será celoso custodio de la voluntad del pueblo, porque cree en la democracia. Será firme en su autoridad, afianzando la justicia. Será capaz de abrir cauces de comprensión para todas las razones genuinas, porque se siente con la firmeza moral de quienes, en todo lo esencial, han cumplido con su deber".

Investigación de las actividades de la ITT en Chile

WASHINGTON, 23 (UPI). — Un funcionario de la International Telephone and Telegraph Co. (ITT) declaró haber ofrecido ayuda financiera a un político chileno, en un esfuerzo por evitar la elección del presidente marxista de Chile, S. Allende.

Robert Berrellez, encargado de relaciones públicas de la ITT con base en Argentina, dijo ayer a la comisión del senado que investiga las actividades de la ITT en Chile que la oferta fue hecha a Arturo Matte, cuñado y consejero político de Jorge Alessandri, candidato presidencial del Partido Nacional.

Berrellez describió la oferta como "informal". Afirmó haber dicho a Matte: "Estamos dispuestos a ayudarlo como sea necesario", pero que no se habló de dinero en forma directa.

"Estoy seguro que quedó en claro lo que quise decir", continuó diciendo Berrellez, al senador demócrata por Idaho, Franck Church, que encabeza la subcomisión de Relaciones Exteriores del Senado, que investiga las actividades de las corporaciones multinacionales.

Alessandri fue derrotado por escaso margen en la elección que dio el triunfo a Allende, en 1970.

No hay indicios de que Alessandri haya aceptado la oferta.

A la ITT le preocupaba la posible elección de Allende ya que éste, durante su campaña, había prometido nacionalizar la compañía de teléfonos de Chile, subsidiaria de la ITT, lo que efectivamente hizo una vez en el poder.

En un memorandum, marcado "personal y confidencial", que Berrellez escribió a sus superiores el 17 de setiembre de 1970, dice: "Arturo Matte no mencionó dinero u otras necesidades. Al final se le dijo que estábamos, como siempre, dispuestos a contribuir con lo que fuera necesario. Contestó que seríamos informados".

Berrellez continuó diciendo a Church que la conversación fue en español y su contenido podría considerarse más informal que si se hubiera efectuado en inglés. Church le pidió a Berrellez que dijera en español lo que habló con Matte. Cuando lo hizo, Church replicó: "Eso tiene el mismo significado en español y en inglés".

"Probablemente lo tiene", contestó Berrellez.

Con anterioridad, el ex director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) John McCone dijo que había ofrecido un millón de dólares, a nombre de la ITT, a Henry Kissinger, consejero de seguridad nacional de la Casa Blanca, para cualquier proyecto estadounidense que apoyara una coalición en contra de la elección de Allende.

McCone, en la actualidad director de la ITT y consultor de la CIA, dijo que Kissinger agradeció pero rechazó la oferta que le fue hecha después que Allende ganara la elección por una escasa mayoría, pero antes de conocerse el resultado de la votación ratificatoria del congreso chileno.

McCone dijo haber preguntado a su sucesor en la CIA, Richard Helms, que estaba haciendo el gobierno de USA para derrotar a Allende y que éste le respondió que se había tomado la decisión de no hacer nada.

McCone dijo que no había nada oculto en su propuesta y que no existió la intención de sobornar a miembros del congreso chileno sino la de unir a los miembros de la oposición en contra de Allende.

Afirmó que había estado en favor del plan ya que dos terceras partes del pueblo chileno no querían ver al país caer bajo la filosofía marxista de Allende.

Tuvo variación la cotización del dólar en Europa

BRUSELAS, 23 (UPI). — El dólar estadounidense se mostró variable hoy en las operaciones cumplidas en los mercados cambiarios europeos y algunos expertos opinaron que la moneda estadounidense se estaba acercando a su nivel natural.

En Francfort el dólar abrió a un precio medio de 2.8290 marcos alemanes pero rápidamente trepó a 2.8290 marcos que significan una ganancia respecto del precio de cierre de ayer de 2.8275.

En el mercado de Bruselas bajó ligeramente en las primeras operaciones respecto del precio de cierre de ayer cotizando 38.89 francos belgas contra 38.975.

Fuentes financieras belgas dijeron que no había "nada anormal" en esa oscilación.

En las primeras operaciones en Gran Bretaña la moneda estadounidense trepó ligeramente respecto de su precio anterior pagándose 2,4756 dólares por libra contra los 2,4750 anotados ayer. Los operadores describieron el mercado como "calmo".

Seria situación en el dique de Cruz del Eje

Por la grieta de 27 metros de ancho por siete de profundidad continúan saliendo 700 metros cúbicos de agua por segundo

CRUZ DEL EJE, 23 (UPI). — La situación creada en las zonas ribereñas de esta ciudad por la rotura producida en la estructura del murallón del embalse del río local, que ha producido el anegamiento de 300 kilómetros cuadrados y la destrucción de por lo menos 230 viviendas, seguía sin variantes, según lo informaron las autoridades provinciales.

La rotura del dique consiste en una grieta de 27 metros de ancho por siete de profundidad, por la que sigue saliendo una catarata que arroja 700 metros cúbicos de agua por segundo.

La fuerza del agua derramada ha obligado a refugiarse y evacuar la zona a unos 1.500 pobladores de las zonas aledañas al embalse, en tanto los productores temen por la [illegible] de sus sembrados ubicados en las zonas anegables y por la posible falta de agua para los riegos de que [illegible] las áreas cultivables no inundables.

Los técnicos provinciales y nacionales que se encuentran abocados a la tarea de reparación de la estructura fisurada, señalaron que por lo menos otros 5 días serán necesarios para que el embalse pierda los 72 millones de metros cúbicos de agua que hagan descender el nivel de la misma dos metros y medio, es decir por debajo del lugar donde se encuentra la grieta.

Pero en ese lapso podrían producirse nuevas roturas, grietas o filtraciones que pondrían en serio peligro la estructura del dique, haciendo temer por la posibilidad de una inundación [illegible].

Ante la gravedad de la situación, las fuerzas vivas de la ciudad se reunieron anoche con las autoridades comunales para analizar la situación planteada, resolviendo cancelar todas las actividades del comercio, la banca e industria, hasta que el gobernador de la provincia, Helvio Guozden, se haga presente aquí para [illegible] personalmente las inquietudes de los pobladores.

El despacho enviado a Guozden expresa: "Exigimos su presencia con personal técnico [illegible] para [illegible] del grave problema que afecta a la población, y el peligro aún existente, como así también disponer de inmediato lo necesario para [illegible]".

Otro telegrama, enviado al presidente Alejandro Lanusse, hace referencia a la [illegible] por las [illegible] en el dique (cuatro desde su construcción) y a la necesidad de que se [illegible] tal situación.

Expresa el despacho que "por cuarta vez, a causa de la deficiente operatividad del vertedero, se está produciendo el vaciamiento del dique, ocasionando como en oportunidades anteriores, múltiples daños a esta ciudad y zona.

"[illegible] ción de compuerta mecánica adecuada, de acuerdo al dictamen técnico oficial y [illegible] dado anteriormente a la caída del [illegible] el siete de abril de [illegible]".

"Prometieron construir vertederos con materiales especificados en el proyecto original, pero no se cumplió, aunque luego se realizaron trabajos con la empresa Igamm, que no dieron resultado".

Un técnico de los que operan en la reparación de la fisura señaló —por su parte— que "el sistema de [illegible] [illegible] ha servido ya sus cualidades específicas, debido al tiempo de su uso".

"1973 ES EL AÑO DE LA EXPORTACION"

Así lo declaró en una reunión el titular de Comercio, Sr. Daniel García

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El ministro de Comercio, Sr. Daniel García, afirmó que 1973 es el año de la exportación argentina. Lo manifestó así en oportunidad del acto que en homenaje a tres instituciones —los bancos de la Nación Argentina, de Boston y de Mendoza— que se distinguieron por su acción al servicio de la promoción de las exportaciones nacionales, se realizó en el Plaza Hotel. La demostración consistió en una comida, durante la cual les fueron entregadas placas y diplomas a las autoridades de las entidades mencionadas.

Palabras del titular de Comercio

Expresó el ministro García que en un mundo en el que el comercio de intercambio juega un rol preponderante, el incremento y diversificación de sus exportaciones se ha constituido para la Argentina en una actitud de primera prioridad. "Los pueblos del mundo necesitan de nosotros —afirmó— y nosotros necesitamos de sus mercados y sus productos para que nuestra economía se consolide y haya bienestar para todos".

Se refirió luego el ministro de Comercio a las potenciales riquezas de nuestro país y a la posibilidad de producir cómodamente para 50 millones de personas y manifestó seguidamente que "cuando la Argentina produzca y exporte para 50 millones de seres humanos, se habrán dado las condiciones para una economía soberana sin sojuzgamientos ni dependencias". "Y nosotros los argentinos —acotó—, habremos dejado de lado, también definitivamente ese innegable estado de insatisfacción que a veces nos domina y paraliza".

Refirmó que este año "alcanzaremos a vender en los mercados del exterior por valor de una cifra históricamente jamás alcanzada por nuestro país; más de 3 mil millones de dólares, con un saldo favorable superior a los 1.000 millones de dólares".

"Este récord de exportaciones y este saldo comercial —destacó— constituyen una herramienta de gran poder para la posición ventajosa con que la Argentina podrá encarar su acción internacional en materia económica".

Puntualizó el ministro García la necesidad de salir a buscar nuevos mercados, "sin que las simpatías o antipatías ideológicas nos den una óptica miope para ver la conveniencia económica argentina". Y afirmó que en lo que hace a la función del gobierno esperaba dejar completo, en los días que faltan para el término de su gestión, el sistema nacional de exportaciones.

Finalmente, al declarar a 1973 como el año de la exportación argentina, exhortó a unir voluntades "en momentos en que la coyuntura se nos muestra tan propicia, para que accedamos a una conciencia plena de que exportar es [illegible]".

Del Sr. Herberto Lanteri

Para ofrecer las distinciones, habló el presidente de la Cámara de Exportaciones, Sr. Herberto Lanteri, quien en su discurso enunció lo que a su juicio debe constituir las reglas esenciales de una política de promoción de exportaciones. En ese orden de ideas coincidió con el ministro García en la necesidad de una búsqueda energica de nuevos mercados, "pues hoy —indicó— la casi totalidad de las exportaciones argentinas tienen por destino dos continentes —Europa y América— y dos países fuera de los mismos —Japón y Sudáfrica—, quedando fuera de nuestra acción exportadora más de ochenta naciones que representan un creciente volumen del comercio mundial".

Agradeció el agasajo el vicepresidente y gerente general del Banco de Boston, Sr. Jeffrey Morby, quien afirmó que el comercio y la canalización de nuevas inversiones productivas que aporten nuevas tecnologías al patrimonio de la Nación, son medios idóneos para contribuir a la satisfacción de las [illegible] de desarrollo de una nación como la Argentina de hoy.

Sigue el paro de no docentes universitarios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La asamblea general de afiliados a la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) resolvió esta mañana continuar con las medidas de fuerza que se vienen cumpliendo en el ámbito del personal no docente de las casas de altos estudios de esta capital.

El plenario, que contó con la asistencia de más de [illegible] mil afiliados, se realizó en el aula magna de la Facultad de Medicina. La entidad gremial informó que "los paros totales, sin abandono de los lugares de trabajo, se extenderán hasta que se sancione el estatuto escalafón".

Se encuentra en el país el nuevo embajador libanés

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Se encuentra en el país el nuevo embajador del Líbano, Dr. Fouard Turk.

El [illegible] en el cargo al Sr. Fares Ragi, quien hace algunos meses concluyó su carrera.

El Sr. Turk, de [illegible] años, es licenciado en letras y profesor de historia [illegible] en 1957, ejerciendo en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Líbano.

En su trayectoria figura el [illegible] de [illegible] cargos, tales como el de primer secretario de la embajada libanesa en Bogotá, [illegible] en las representaciones [illegible] en Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú y cónsul general en Nueva York. También fue consejero de la misión permanente del Líbano ante las Naciones Unidas.

Rescatarán bonos por 30 millones de dólares

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Ministerio de Hacienda dio a conocer una información sobre rescate de bonos por valor de 30 millones de dólares. El texto del comunicado es el siguiente:

"El 24 de marzo operará el vencimiento del bono seriado de la República Argentina suscripto un año antes de esa fecha por un grupo de banqueros privados argentinos.

"El monto del préstamo es de 30 millones de dólares y su plazo original era de 180 días con opción a favor de la nación de renovar el contrato por un plazo idéntico.

"La opción fue utilizada al producirse el primer vencimiento. La favorable evolución que se observa en las reservas internacionales del país, torna innecesaria la renovación de este préstamo y, en consecuencia, el gobierno nacional ha resuelto proceder a su rescate. Superada la crítica situación por la que atravesara el sector externo, la política futura consistirá en ir cancelando, cuando se considere conveniente, aquellas obligaciones que se hayan contraído con el exterior, y cuyos fondos hubieran sido destinados a solventar desequilibrios temporarios del balance de pagos.

Auditorio Ciudad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Se firmó el convenio entre la Municipalidad metropolitana y el Ministerio de Bienestar Social, para la iniciación de las obras del auditorio de la ciudad de Buenos Aires. El Estado contribuirá con 10.000.000 de pesos para los trabajos durante 1973. Se construirá en una superficie de 80.000 metros cuadrados y contará con tres salas y un gran vestíbulo central.

"La idea fundamental —expresó el titular de Bienestar Social, Dr. Oscar Puiggrós, en el acto de suscribir el convenio— es que el auditorio sea un centro receptor y promotor de las artes para todo el país".

Por su parte, el intendente Montero Ruiz señaló "la implicancia espiritual que significa el aporte económico del Estado, al contribuir con tan ambicioso proyecto.

Por el convenio firmado el Ministerio de Bienestar Social se compromete a entregar, de abril a setiembre próximo, en diversas partidas, 10 millones de pesos moneda nacional, para iniciar la obra.

El proyecto ha sido elaborado por los arquitectos Miguel Baudizzone, Antonio Díaz, Jorge Erbin, Jorge Ledesma y Alberto Vargas. Las salas tendrán distintas capacidades y un diseño diferente en función de su utilización. Un gran vestíbulo central comunicará con el centro cultural, donde funcionará una biblioteca y discoteca pública y un archivo de bandas grabadas con las actividades musicales que se desarrollen en el auditorio.

Primer envío de ovinos de las Malvinas

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Tres mil cabezas de ganado ovino de las islas Malvinas llegaron a Puerto Deseado en la motonave "Cabo San Isidro", perteneciente a Transportes Navales.

Este envío es la avanzada de otros tres envíos, hasta alcanzar la cifra de 20.000 cabezas que serán faenadas en el frigorífico que la CAP posee en Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz.

La nave debió ser condicionada para el transporte de ovejas, insumiendo la suma de 50.000.000 de pesos, que será ampliamente amortizada a través de otras operaciones comerciales.

El total de las 20.000 cabezas se realizó a un costo de 40 a 50 mil libras esterlinas, moneda que se utilizó para la transacción por ser la que circula en las islas Malvinas.

La travesía se efectuó con el ganado al cuidado de 4 personas. Fue embarcado el domingo próximo pasado y no hubo ninguna pérdida.

Todo esto lo informó el presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP), Ing. Aldo Mosse, al regresar de la provincia de Santa Cruz.

Ante una pregunta, el Ing. Mosse aclaró que este embarque no constituía una importación, sino una "operación de características muy especiales". El ganado faenado será enviado a mercados compradores europeos. Por su parte el presidente de la Junta de Carnes, Dr. Luis Perazzo, manifestó que la operación comercial había estado a cargo del Sr. Conrado Visser, titular del frigorífico mencionado.

Finalmente el Ing. Mosse afirmó que la venta se hará en dólares, con lo cual se recuperará la inversión realizada en libras esterlinas.

Fue postergada una reunión de la FUA Córdoba

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Federación Universitaria Argentina (FUA), sector Córdoba, decidió postergar la reunión de su junta ejecutiva prevista para mañana.

La medida se adoptó en razón de la prolongación de los turnos de exámenes en la mayoría de las universidades, debido al conflicto con el personal no docente. La reunión se realizará el 31 del corriente mes en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario.

Según se informó, a la asamblea han sido invitados la mayoría de los centros de estudiantes y organizaciones universitarias de Jujuy, Salta, Tucumán, Córdoba, Rosario, Santa Fe, Tecnológica, Buenos Aires, La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Comahue y Nordeste, y se considerarán temas sobre política universitaria.

SOLICITADA

Santa Fe, marzo 19 de 1973

A.T.S.A.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

LA EPOCA DE LA EXPLOTACION INHUMANA Y DE LOS "VALES" DE "LA FORESTAL" EN LOS OBRAJES DEL NORTE SANTAFESINO, REEDITADA EN UN "SANATORIO" LOCAL.

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, filial Santa Fe, se hace un deber el denunciar públicamente a la dirección visible del Sanatorio NORTE de esta ciudad, Dres. MIGUEL ABICHAIN, NESTOR A. FARIAS y ALEJANDRO ALDAO y señor CARLOS ABICHAIN, por la inicua explotación de que hacen objeto al personal sanitario que se desempeña en el establecimiento.

Desde la adjudicación del sanatorio por parte de dichos Sres., hace cerca de dos años, nuestra organización se ha visto forzada a intervenir permanentemente para tratar de impedir violaciones continuas del convenio y leyes de trabajo, firma de recibos en blanco, provocaciones al personal para acusarlos luego de abandono de servicio y luego despedirlos, trato desconsiderado e irrespetuoso y sueldos que no se les pueden llamar tales.

La amenaza y la necesidad de trabajo de la gente dificultó hasta ahora la labor sindical para reparar tamaña injusticia, ya que los empleados ponían en conocimiento al gremio por las anomalías apuntadas recién al ser despedidos. No obstante, perseverando para dar confianza al trabajador, logramos llevar a esta patronal y a su asesor, Dr. SPULER, ante las autoridades competentes, y en el corto lapso de su vigencia en la actividad debieron afrontar el pago de innumerables indemnizaciones y diferencias salariales. Todo lo apuntado consta en expediente diligenciado en el Departamento Provincial del Trabajo y tribunales del Trabajo.

LA SITUACION ACTUAL HA REBASADO EL VASO. En inspección realizada por el Departamento del Trabajo y representantes de nuestro gremio el día 9 de marzo de 1973 se comprobó:

a) Que se le adeuda al personal la primera y segunda cuota de aguinaldo del año 1972.

b) Que se le adeuda el pago de sueldos de diciembre/72, enero y febrero de 1973.

c) Que perciben "sueldos" que van de $ 25.000 a $ 30.000 m.n., cifras que oscilan mensualmente en muy poca cantidad y que son otorgados por medio de vales.

d) Que no se otorgan recibos de pago de ley tal como corresponde y no se exhiben recaudos legales pertinentes, tales como planillas de horarios y descansos, registro de personal, etc.

e) Que se hace realizar al personal tareas completamente ajenas a las funciones inherentes a su cargo.

f) Que las condiciones de trabajo no reúnen las garantías y condiciones mínimas de salubridad que exige la actividad, poniendo en peligro la salud del personal, al que se hace lavar a mano (no poseen lavarropas) las suciedades y material infeccioso que porta la ropa de cama y de sala de operaciones.

Podríamos seguir señalando más aspectos de esta denuncia, pero consideramos suficiente lo apuntado para que la opinión pública califique este incalificable comportamiento patronal. Por lo expuesto y apuntado, sólo nos cabe **exigir**:

1) Que las autoridades laborales apliquen el máximo de rigor de la ley por las violaciones señaladas debidamente comprobadas y documentadas.

2) Que las autoridades laborales arbitren los medios a su alcance para que la patronal mencionada abone al personal los sueldos correspondientes y los ajustes adeudados en concepto de diferencias salariales, salario familiar, aguinaldo, etc., intimando a la patronal a abonar dichos conceptos a la vista de la autoridad de aplicación.

3) Que las autoridades sanitarias comprueben las condiciones de salubridad en que desenvuelve su labor el personal del establecimiento.

4) Que la Sociedad Médica y Asociación de Sanatorios de Santa Fe consideren debidamente esta actitud reñida con elementales reglas de ética profesional y moral y que a su vez configura competencia y práctica desleal.

María G. Romano, Sec. adjunta — Juan C. Sorbellini, Sec. general



Favre con un intendente electo. - Una entrevista con el intendente electo de Concepción del Uruguay por el FREJULI, Sr. Carlos María Scelzi, mantuvo el gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre. Concurrieron también concejales electos por el Frente.

Electrificación rural en E. Ríos

PARANA, 23. — En la fecha hay en funcionamiento en el territorio entrerriano 39 cooperativas que nuclean a 7.025 establecimientos rurales cubriendo un área de 1 millón 505.826 hectáreas electrificadas.

Ya se han terminado las obras de 16 cooperativas con 1.093 establecimientos y 205 mil 322 hectáreas. En otras 16 están ejecutando los trabajos, algunas con sus tres cuartas partes terminadas y que servirán a 3.702 usuarios y una extensión de 873.940 hectáreas. Otras cuatro cooperativas ya han adjudicado los trabajos que llevarán energía a 151.304 hectáreas, para beneficio directo de 678 establecimientos.

El panorama se torna más alentador todavía al observar que otras 12 cooperativas concluyen los proyectos previos y están próximas a llamar a licitación. Nuclearán a 1.352 usuarios en una extensión de 185.260 hectáreas.

Por último, se señala que hay una cooperativa que está realizando el proyecto para electrificar 90.000 hectáreas beneficiando a 200 usuarios.

Se inauguraron obras en Concepción del Uruguay

PARANA, 23. — En Concepción del Uruguay se inauguraron varias obras públicas y a todos los actos asistió el gobernador Ricardo Favre.

Lo hizo acompañado por los ministros de Gobierno y Justicia, Juan Carlos Rinaldi y de Bienestar Social y Educación, Marciano Edgardo Martínez.

Luego de mantener audiencias con las fuerzas vivas, entidades deportivas y consejos municipales de promoción y asesores de vecinos y de visitar edificios públicos y privados, procedió a la habilitación de las nuevas obras.

Se trata del Centro de Salud de Bajada Grande; el pavimento de las arterias general Galarza, bulevar Díaz Vélez y Esteban Echeverría; la sala de rayos X en la asistencia pública municipal "Dr. Juan Piñón", como así también una carpa de oxígeno.

Posteriormente se habilitó oficialmente el local de la seccional de policía suburbios, en el barrio General Belgrano, luego dos nuevas aulas en la Escuela Provincial No. 36 y otros trabajos de refacción; y el Centro Comunitario Social, en el barrio Bartolomé Zapata.

Continuando con las inauguraciones se procedió a la entrega de las llaves a los adjudicatarios de las 50 viviendas del Plan Nación—Provincia—Municipio y Comunidad en el barrio Bartolomé Zapata.

Encuesta sobre bienes de consumo

PARANA, 23 — Finalizó la encuesta piloto sobre gastos en bienes de consumo y servicios llevada a cabo en esta ciudad. Con tal motivo, el organismo director de la misma agradece la colaboración prestada por amas de casa y jefes de familia entrevistados.

La encuesta definitiva que se iniciará próximamente estará también a cargo de la Dirección de Estadística y Censos dependiente de la Secretaría del COPRODE, tendrá una duración de un año. La información suministrada está amparada por el secreto estadístico, según lo establece la ley nacional Nº 17.622. Se establecerán premios estímulo para las familias intervinientes en la citada encuesta.

Movimiento en el túnel durante el mes de enero

PARANA, 23 — Durante el mes de enero último atravesaron el túnel subfluvial 139.933 vehículos de distintos tipos en ambas direcciones, distribuidos de la siguiente manera: 1.432 motocicletas; 88.316 automóviles; 16.896 pic - ups; 10.774 camiones de dos ejes; 4.536 camiones de tres ejes; 6.011 camiones y acoplados de cuatro ejes; 3.861 camiones y acoplados de cinco ejes; 20 camiones y acoplados de más de cinco ejes; 3.592 ómnibus y micros, y 4.495 ómnibus de transporte de pasajeros entre Paraná y Santa Fe.

Las recaudaciones por peajes y multas fueron de 1 millón 924.796 y 10 pesos ley, respectivamente, acusando la primera de estas cifras una bonificación de 11.899,80 pesos, concedida a las empresas que utilizan el túnel en cumplimiento de servicios públicos de transporte colectivo y que comprobaron fehacientemente la imposibilidad de trasladar los aumentos de tarifas a sus usuarios antes del 31 de enero último.

Monumento a José Hernández

PARANA, 23 — Quedó constituida Buenos Aires la comisión pro-medalla y monumento a José Hernández, que será auspiciada por la Asociación Numismática Argentina.

La misma, que es presidida por el Prof. José M. González Conde y el general Guillermo J. Mohr, tiene por finalidad rendir homenaje al autor del "Martín Fierro", tanto en la acuñación de una medalla artística, cuyo plato escultórico ya ha sido ejecutado, como en la erección de un monumento en la capital federal.

Los interesados en adquirir una medalla u obtener información al respecto, deben dirigirse al presidente de la entidad, Superí 2489, Buenos Aires, o al coordinador en Entre Ríos, Sr. Pablo Schvartzman, Ameghino 70, Concepción del Uruguay.

Adjudicación de viviendas

PARANA, 23 — El gobernador de la provincia anticipó a un grupo de vecinos inscriptos como suplentes seleccionados para la adjudicación de viviendas en el barrio Tomás de Rocamora de Paraná, que planteará ante el ministro de Bienestar Social de la Nación, la necesidad de acordar prioridad a Entre Ríos en la adjudicación de viviendas.

Los citados vecinos fueron recibidos en una audiencia por el brigadier Ricardo Favre, quienes concurrieron con el presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Sr. Jerónimo Carlos Martínez, y en su transcurso le impusieron de las gestiones que se están realizando tendientes a la adjudicación de las mismas, a la vez que solicitaron la intermediación de las autoridades provinciales.

Sobre política de carnes opina una entidad rural

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Confederaciones Rurales Argentinas señaló que "la búsqueda de soluciones sectoriales en el problema de las carnes no daría resultado en el actual proceso, si no se encuentran insertas dentro de una política económica general que tienda hacia un desarrollo elevado y sostenido de la producción".

En un comunicado la entidad se refiere a lo que califica de "falta de objetivos claros" en la política de comercialización de carnes "y su incoherencia con una real política de incremento de la producción, de desarrollo de la industria frigorífica y una normal evolución de la intermediación".

Alude la entidad a "la distorsión de la comercialización interna y externa" y "a las rigurosas disposiciones tributarias y cambiarias" y cuestiona el aspecto fiscal al que considera contradictorio con medidas tomadas anteriormente.

Objeta, además, la restricción de la producción de animales de más de 420 kilos "cuando uno de los indicadores del progreso ganadero —dice— es justamente la producción de reses más pesadas, e incluso existen antecedentes de la incorporación de nuevas razas bovinas que quedarían descolocadas".

Por último expresa que "los aumentos del peso unitario por animal faenado que se ha venido logrando en los últimos años en nuestro país indica un progreso evidente, dado que tal política es el objetivo fundamental de las naciones ganaderas más importantes, en la medida que con el mismo stock se logra un mayor volumen de carne".

Transportistas de carga se reunirán en Rosario

ROSARIO, 23. — Con motivo de la presencia en esta ciudad de los componentes de la mesa ejecutiva de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Transporte de Cargas, la Asociación de Transportes de Cargas en su sede Avda. Corrientes 1342 realizará mañana a las 16 una importante reunión.

Se considerará como tema principal, el aforo de patentamiento; "el incremento desmedido de los costos y su incidencia en las tarifas", así como "la necesidad de una definitiva creación del registro nacional del transporte automotor de cargas, que determine la desaparición de las intermediaciones que no explotan capitales ni sacrificio propios y que extrangulan esta actividad".

Con posterioridad tendrá lugar una conferencia de prensa en que se darán a conocer las conclusiones a que se arribe durante las deliberaciones.

La FAA y la política sobre carnes

ROSARIO, 23. — En torno a recientes disposiciones emanadas de la Junta de Comandantes en Jefe, vinculadas al problema de las carnes, la Federación Agraria Argentina elevó un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, fijando su posición.

Formula luego en otra declaración "un comentario crítico en el que destaca la incoherencia de medidas coyunturales que periódicamente adopta el goiberno". De ella se desprende —sigue manifestando la entidad— el paquete conteniendo cinco resoluciones sobre carnes que es un claro exponente — a su juicio—, y centra finalmente su oposición en el punto tercero del despacho telegráfico cursado.

Esta comunicación es la siguiente: "Señor presidente de la Nación". Ante decisiones adoptadas por la Junta de Comandantes que incluyen la supresión de la desgravación del novillo, la eliminación de créditos a invernadores, la creación de un nuevo impuesto a las ventas del ganado, como declaración de existencia de ganado y modificaciones al régimen de veda, le expresamos nuestra absoluta oposición sobre la tercera de las medidas mencionadas, peticionando ser escuchados antes de proceder a su implementación, atentas las previsibles consecuencias distorsionantes y propósitos puramente fiscalistas que alentarán evasiones e incremento del mercado negro". La comunicación lleva la firma del presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Humberto Volando, y del vicepresidente primero, Sr. Carlos Mussari.

Sobre la situación de los sembrados informó la Federación Agraria

ROSARIO, 22 — Las últimas lluvias han provocado serios inconvenientes en el estado de los campos sembrados en la provincia en la zona noreste, donde de acuerdo con una fuente informativa de la Federación Agraria Argentina, que agregó que se han registrado importantes pérdidas en el girasol, que alcanzan un porcentaje estimado en un 90 por ciento.

En cuanto a la cosecha gruesa —maíz y sorgo— se encuentra interrumpida la tarea debido —a estar a la misma fuente informativa— a la falta de suelo (piso anegado y barroso) que impide el ingreso de máquinas para las labores en los campos.

El Gral. López Aufranc no viajó hoy a Corrientes

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Suspendió su viaje a la provincia de Corrientes el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Alcides López Aufranc, se informó hoy oficialmente.

El alto jefe militar proyectaba visitar en la fecha unidades con asiento en Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres, para asistir a exposiciones del comandante de la Brigada 3 de Infantería y del jefe del Regimiento de Infantería 5.

INFORME SOBRE ACTIVIDAD EN LA SIDERURGIA

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La producción siderúrgica de febrero creció en arrabio y acero y sólo tuvo una leve disminución en el total de laminados, según informa el Centro de Industriales Siderúrgicos.

Considerando el primer bimestre —dice el comunicado— y relacionándolo con igual período del año anterior, los incrementos de producción en todos los rubros han sido muy significativos.

La producción de arrabio en el mes de febrero de 1973, fue de 64.000 toneladas, contra 62.300 toneladas del mes de enero (4,7 por ciento) y 60.000 toneladas del mes de febrero de 1972 (6,7 por ciento).

En cuanto a la producción de acero crudo, la misma ascendió a 163.100 toneladas en el mes de febrero de 1973, lo que representa un incremento del 4 por ciento con respecto a enero pasado y un 8,2 superior a la de febrero de 1972.

La producción de laminados alcanzó, en febrero de este año, 213.000 toneladas inferior en un 2,2 por ciento a la del mes de enero pasado y mayor en un 8,8 a la registrada en el mes de febrero del año anterior.

En la producción de laminados del mes de febrero, correspondieron 108.000 toneladas a productos no planos (hierro para hormigón, alambrón, barras, perfiles y tubos sin costura) y 105.000 toneladas a productos planos (chapas y flejes).

EL LITORAL

Viernes 23 de marzo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943 583

ECONOMIA EN UTILES ESCOLARES

La iniciación de las clases en los establecimientos educacionales vuelve a poner de actualidad lo concerniente a los textos y útiles escolares, sobre los cuales es menester actuar con un criterio de contención, a fin de impedir otra carga más sobre los presupuestos familiares. Las autoridades del Consejo Nacional de Educación han informado sobre el particular que subsisten las disposiciones dictadas oportunamente con respecto a esta materia y reclaman para ello la colaboración del personal directivo y docente, a fin de lograr la disminución de los gastos derivados de la enseñanza, hasta donde sea compatible con las exigencias escolares. Al efecto señalan que durante el presente curso se requerirán los mismos libros de lectura del año anterior, facilitándose el canje o adquisición de los usados; que deberán suplirse los textos a través del desarrollo en clase de los tópicos de los programas, estimulando así la capacidad creativa de los educandos; que queda prohibida la exigencia de cuadernos y carpetas especiales, procurando la utilización de hojas mimeografiadas para suplir o completar el uso de textos, y que también se limitará la adquisición de útiles, instrumentos, equipos u objetos para manualidades, etc. Las recomendaciones precedentes van acompañadas con normas destinadas a fin de inculcar en los alumnos prácticas de ahorro y mejor aprovechamiento de los elementos de estudio, incitando la concurrencia a las bibliotecas. Estas medidas, que es de suponer se adoptarán también en el ámbito provincial como corresponde, aparte de las consideraciones sobre su éxito o no, reflejan ciertamente la intensidad del estado de restricción en que se vive.

Las orientaciones propuestas apuntan, sin lugar a dudas, a llamar la atención en el aspecto de la enseñanza, para no olvidar la situación del consumidor. Este debe afrontar en todos los casos, ya en la alimentación, como en el vestido y el transporte, los efectos de un encarecimiento excepcional que torna ilusorios los supuestos alcances reales de las remuneraciones. Con el período lectivo los gastos familiares se acrecientan, creando angustiosos problemas en los hogares y huelga señalar que ello gravita sobre la instrucción en general, limitando sus posibilidades. Son los mismos órganos estatales encargados de la educación los que se ven en la coyuntura de informar a la población y al personal de los establecimientos primarios o secundarios la conveniencia de limitar gastos y fomentar aptitudes para el ahorro en los alumnos.

No están de más las previsiones que se recuerdan y su divulgación, como asimismo la necesidad de su cumplimiento, tanto por la escuela pública como por la particular o privada. Aunque sin mayor esfuerzo es fácil comprobar que más que recaer en el tipo de consejos debieron disponerse medidas de efectivo vigor para asegurar así su implantación en todos los órdenes de la educación. E igualmente la acción que provea de libros y cuadernos a los escolares provenientes de hogares de escasos recursos, posibilidades que el Estado puede desarrollar con eficacia. Paralelamente con lo apuntado merece llamarse la atención sobre los edificios de escuelas que no reúnen las condiciones propias para tales fines y sus reparaciones se demoran largo tiempo. Todo esto si nos referimos a los establecimientos de las zonas urbanas, porque distinto es el cuadro que ofrecen los situados en lugares lejanos, donde hasta la "copa de leche" o la alimentación de los niños es una exigencia impostergable.

REHABILITACION: UN PROCESO QUE DEBE SER INTEGRADO ABARCANDO LO MEDICO Y LO SOCIAL



Los Dres. Mannarino, Azcuénaga y Pizzi durante la charla celebrada en el Instituto Vera Candioti

Con motivo de ser memorado hoy el Día Mundial de la Rehabilitación, conversamos con los Dres. Antonio Pizzi y Vicente Mannarino, integrantes de la Comisión Provincial pro Rehabilitación del Incapacitado y profesionales del Instituto Provincial Vera Candioti.

Nos interesa ante todo conceptuar integralmente el término "rehabilitar" y abarcar todas sus implicaciones ya que un poco la idea común es limitarlo al tratamiento del incapacitado en su aspecto físico, especialmente lo referido a lesiones del aparato locomotor.

Incluso la limitación terminológica abarca dos aspectos, ya que no sólo se refiere al discapacitado (nueva terminología empleada en esta materia) en sí, sino a los aspectos que la rehabilitación alcanza.

Ello nos es explicado por los profesionales citados quienes nos dicen que precisamente "rehabilitar significa habilitar o volver a habilitar a alguien, lo que comprende tanto al disminuido físico como al mental".

Pero en cuanto a la otra limitación terminológica de que hablamos, agregan que la rehabilitación no comprende exclusivamente el aspecto médico sino que por el contrario es indispensable considerar dos áreas: la médica y la social, y en este último sentido englobar la educación y el aspecto laboral.

Necesario es señalar en esta materia una cuestión fundamental: la falta de medios que permitan una tarea coordinada que permita que la rehabilitación vaya junto con el concepto de salud, de forma tal que lo primordial resulte el prevenir y por tanto evitar la existencia del discapacitado, cuando resulte posible, o detectar su presencia cuando su prevención sea inevitable, y concretar el seguimiento del discapacitado en ambas áreas de la rehabilitación.

En el caso de prevención, [illegible] enfermedades como la poliomielitis (por ejemplo) a través de la inmunización, nos citan como un problema el hecho que los accidentes de tránsito son considerados como la segunda patología en orden de causal de discapacitación, situación que a través de la educación vial y otro sinnúmero de medidas preventivas, puede permitir una gran disminución de tales hechos.

En orden a la búsqueda del incapacitado, señalan que es indispensable comprobar su existencia, y por ello mencionan en materia escolar por ejemplo, la necesidad de que se haga obligatorio el acceso de todos los niños, sean o no minorados o discapacitados y que recién a través de un estudio realizado por un equipo médico se derive y se asegure el posterior tratamiento del niño.

A este respecto (en materia de búsqueda de casos) nos dicen que esta tarea sólo puede realizarse dentro de las limitaciones que permite el hecho de no crear expectativas que después por falta de medios no podrán ser atendidas.

El aspecto laboral

También es importante considerar la situación del rehabilitado en materia laboral ya que en esta materia también la carencia de medios y aún más la situación general de desocupación hace que tareas que podrían evidentemente ser efectuadas por un discapacitado, sean en la actualidad la fuente de trabajo de personal a quienes denominaremos normales.

El discapacitado puede también realizar tareas no competitivas, y aquí surge la necesidad de creación de talleres protegidos donde indudablemente el salario debe comprender un seguro del gobierno que compense (por así decirlo) el producido del trabajo.

Todo ello hace considerar a la rehabilitación como un proceso global que en la medida en que no cumpla a pleno de sus ciclos no alcanza a cumplir sus verdaderos fines.

La Comisión Pro Rehabilitación (aunque en la medida de sus posibilidades) intenta concretar la tarea de coordinación de actividades, realizando programas integrales agrupando a instituciones [illegible] y privadas.

Con esta nota, simplemente quisimos conceptuar la rehabilitación y plantear algunos de sus problemas a nivel de entendimiento de la comunidad, que también debe participar en el proceso, juntamente con autoridades y profesionales, que en definitiva forman parte de ella.

Adhesión de la Esc. Nº 2028 en el día de la rehabilitación

Con motivo de festejarse en la fecha el día mundial de la rehabilitación, el personal directivo y docente de la Escuela Especial Nocturna Nº 2028, para sordos adolescentes y adultos, ha manifestado su solidaridad con todos aquellos "que luchan por el bien de los incapacitados para aliviar el dolor y poner un rayo de esperanza en sus vidas".

EN ALTO VERDE SE ELEGIRA LA REINA DEL CARNAVAL 73

Mañana se llevará a cabo en las instalaciones de la cooperadora policial de Alto Verde un festival danzante en el que se procederá a la coronación de la reina del carnaval 1973, siendo finalistas del concurso, las señoritas Nora Graciela Leiva, Nilsa Susana López, Susana Noemí Sosa y Teresita Vega.

La reunión será amenizada por los conjuntos "Los Santafesinos", "Los Remeros Colombianos" y "Alfredo y sus Imperiales" de la ciudad de Paraná. Estará a cargo de la conducción del espectáculo el Sr. Carlos Martínez, de la Revista Musical, y en el transcurso del mismo, los niños presentes serán obsequiados con útiles escolares.

Para pagar réditos y eventuales se ha solicitado prórroga

Solicitando una prórroga de 30 días para el pago del impuesto a los réditos y a las ganancias eventuales, cuyo vencimiento se operará el 20 de abril próximo, las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se han dirigido al ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación, Dr. Jorge Whebe.

La entidad empresaria fundamenta su petición en el conflicto laboral existente en la Dirección General Impositiva que provoca —dice— un lógico entorpecimiento en su mecanismo, tanto para el retiro de formularios como para recepción de los mismos, asesoramiento, etc., y que está produciendo inconvenientes a todos los empresarios.

Aclaración sobre un incremento a los pasivos provinciales

En nuestra edición del 20 del corriente se publicó la comunicación oficial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, bajo el título "Beneficio a pasivos de la provincia", en la que se anunciaban mejoras en las planillas de febrero, con incrementos de haberes.

Ante el requerimiento de numerosos pasivos sobre tal información, ya que sus haberes de febrero no habían tenido incremento alguno, solicitamos información al respecto a las autoridades de la mencionada Caja.

Se nos informó que el incremento correspondiente al presupuesto de 1972 que se abonará en seis cuotas consecutivas a partir de febrero, abarca a un sector de los jubilados y no a todos, debido a que así lo especifica la ley complementaria de presupuesto.

Este es el motivo, explicaron, de que algunos beneficiarios cobren con incremento y otros no, recalcando que nada tiene que ver la Caja de Jubilaciones en esta diferencia, ya que así lo dice la ley emanada del Poder Ejecutivo.

Sorpresivo traslado de dependencias en el Poder Judicial

Numerosas incomodidades, y las consiguientes protestas, ha provocado la reciente mudanza de juzgados y dependencias, a la que no se dio una publicidad adecuada.

En particular, el problema se planteó respecto de los juzgados de Paz Letrados Nos. 3 y 4, trasladados de sus oficinas del primer piso del edificio de tribunales a casas expropiadas de la misma manzana, con frente a calle 9 de Julio, en donde funcionaron hasta hace poco tiempo oficinas del Ministerio de Gobierno.

El traslado se efectuó el jueves último en horas de la tarde, empleándose en ella tractores y acoplados de la maestranza municipal, lo que produjo indignación en los empleados más antiguos.

El Juzgado No. 3, a cargo de la Dra. Nedda Rosa Michelli, con sus dos secretarías, ha quedado instalado en una casa que no tiene número visible, aunque presumiblemente corresponde al 1564 ó 1566 de calle 9 de Julio. El Juzgado No. 4, por su parte, a cargo del Dr. Ubaldo Sánchez Guerra, funciona ya con sus dos secretarías en el inmueble de 9 de Julio 1548, que se encuentra en condiciones bastante precarias, como fue fácil advertir luego de la intensa lluvia del viernes y sábado últimos.

Además, no se ha previsto la posibilidad de acceder directamente —por los fondos— a estas oficinas desde el edificio central de los tribunales, lo que obliga a rodear la manzana para superar un trecho de unos veinte metros, y resultará particularmente incómodo en días de lluvia, si se tiene en cuenta que los empleados y secretarios deben registrar su asistencia en la sede central del Poder Judicial.

En cuanto a las dependencias que ocupaban estos juzgados, se ha instalado en ellas el Juzgado Penal Correccional de la Primera Nominación, actualmente a cargo del Dr. Miguel A. Quirelli, dejando sus oficinas del subsuelo para el nuevo Juzgado de Instrucción de la Cuarta Nominación, a cargo del Dr. Angel R. D'Andrea.

Asimismo, han permutado sus oficinas los juzgados de Instrucción de la Tercera Nominación y Correccional de la Segunda Nominación, con lo cual los cuatro juzgados de instrucción se hallan ahora instalados en el subsuelo, pasando el juzgado correccional citado, a cargo del Dr. Oreste Giussani, al segundo piso.

Cabe esperar se dé solución a las deficiencias apuntadas, y —para el caso de eventuales traslados en el futuro— se adopten previsiones para informar a los litigantes y demás personas vinculadas al quehacer judicial en la forma que merecen.

Fue inaugurado el Centro Regional de Información y Asistencia Toxicológica

Un momento del acto cumplido con asistencia de autoridades provinciales

En un acto que presidió el gobernador, general Guillermo Sánchez Almeyra, quedó inaugurado el Centro Regional de Información y Asistencia Toxicológica, dependiente del Ministerio de Bienestar Social y que funciona en el Hospital Piloto. La ceremonia contó también con la presencia del arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe; los ministros de Gobierno, Dr. Eliseo Doce, de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón y de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá; de los subsecretarios de Salud Pública, Dr. Carlos Alberto Garramuño y Justicia, Dr. Alberto Büsser; el secretario general de la Gobernación, Dr. Carlos Alvarez; los directores de Institutos Penales, Dr. Aldo Codermatz; del Hospital Piloto, Dr. León Curzon; del mencionado Centro, Dr. Nicolás Demarco; del Centro Nacional de Informaciones y Asistencia Toxicológica, profesor Emilio Astolfi; general de Atención Médica, Dr. Lorenzo García y la presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia, Sra. Lidia Cullen de Videla, médicos e invitados especiales.

La ceremonia comenzó con palabras a cargo de la señora Cullen de Videla, quien expresó que estaba la sala, ya lista para iniciar su labor cotidiana y que se concreta así un gran esfuerzo de la Sociedad, al habilitar el subsuelo de aquella para que allí funcione el Servicio de Oftalmología y se instalara el Centro neurotoxicológico. "Nosotros proporcionamos el espacio y el confort en la refrigeración; el gobierno hizo todo lo demás" afirmó. Destacó luego la acción del Dr. Nicolás Demarco y puso de relieve la labor de los profesionales que lo secundan.

Seguidamente se dirigió a la concurrencia el Dr. Nicolás Demarco, quien destacó que Santa Fe tiene el privilegio de haber sido designada sede del primer Centro Regional de Información y Asistencia Toxicológica.

Del profesor Astolfi

Seguidamente habló el profesor Emilio Astolfi, quien puso de relieve la satisfacción que lo embargaba al cumplirse un viejo y postergado anhelo, esbozado en 1893 por quien fuera el primer profesor de toxicología que tuvo el país, el sabio Juan Bautista Señorans. Se trata, afirmó luego, de la primera y única sala de toxicología que existe en el país y en Latinoamérica, por lo que es un motivo de orgullo para Santa Fe y rompe con un prejuicio obscurantista que nos ha detenido en el progreso. Dijo que la capital federal, con nueve millones de habitantes, no podía tener un servicio, a cuya inauguración concurría con tanta satisfacción. Rindió homenaje a quienes habían posibilitado esta realización, habiendo formulado una promesa que se concretó a los nueve meses. Y precisó: "Estamos ya casi fatigados de planificaciones, organigramas, promesas, palabras que luego se van perdiendo con el tiempo".

Luego añadió que el Centro justifica los desvelos del Dr. Garramuño, ya que en los nueve meses tiene ya una casuística de 648 casos, expresando que jerarquiza la medicina de Santa Fe, porque ha transformado la ciudad en un faro luminoso. Aludió a la labor de los Dres. De Marco, Corti y Torti y se refirió a la importancia que tendrá el primer congreso latinoamericano de toxicología a realizarse en octubre próximo, en nuestra ciudad, con la asistencia de delegados de todo el mundo.

Del Dr. García Solá

Finalmente habló el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, quien dijo que se hacía realidad un sueño y que, dentro de las urgencias médicas, las intoxicaciones ocupan un preponderante lugar debido a la incorporación constante en la industria, el hogar, el campo, etc. de nuevos productos químicos, todos ellos potencialmente tóxicos para el hombre. Asimismo, expresó, el terrible flagelo social que constituye un grave problema universal, representado por las toxicomanías que enferman al hombre en su espíritu y en su cuerpo, requieren una estructura especializada de la salud pública, en su carácter preventivo y asistencial.

Entrega de un subsidio

Terminados los discursos, el gobernador entregó a la presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia, Sra. Lidia Cullen de Videla, un decreto otorgando a la entidad un subsidio de 9 millones de pesos para refecciones en la Maternidad. La Sra. Cullen de Videla agradeció el gesto del general Sánchez Almeyra y la colaboración del titular de Obras Públicas.

Finalmente fue servido un refrigerio en honor de las autoridades.

Licitación para la red de gas natural

De acuerdo con lo que se informara, el 6 del mes próximo serán abiertas las propuestas correspondientes a la licitación para construir la red conductora de gas natural. Este trámite es indispensable para que se pueda iniciar la construcción del gasoducto desde la localidad de Gobernador Aldao.

Por otra parte, según ha trascendido, aún no hay resolución oficial sobre el pedido que Gas del Estado formulara a las autoridades provinciales sobre cesión de un predio en la esquina de cortada Falucho y calle 25 de Mayo, para erigir el edificio para su administración regional que comprende desde Reconquista hasta Barrancas y desde la costa del Paraná hasta el límite con la provincia de Córdoba.

Por otra parte, cabe consignar que diversas instituciones han dado su apoyo a la iniciativa de dotar a la ciudad de un medio de distribución domiciliaria de gas, ajustado a prácticas modernas.

Se estima, asimismo, [illegible] las obras de referencia representarán una importante fuente de trabajo.

Los vecinos de un barrio cuestionan la entrega de lotes

Con la firma de numerosas personas del barrio Estanislao López, en el sector comprendido por las calles Gorriti, Cafferata, cortada Cabrera y vías del F.C. Belgrano, se ha difundido el texto de una nota en la que se afirma que han sido marginados del loteo de terrenos municipales realizado en esa zona.

Luego de precisar su condición de viejos ocupantes de los solares, expresan que las autoridades municipales solamente escuchan a la entidad vecinalista, y que la misma no defiende los intereses de los firmantes.

Impugna además a la comisión de loteos "por no haber sido nombrada de conformidad como lo establece el reglamento respectivo" y reclama por el procedimiento seguido, que desconoce, agrega, derechos de antiguos vecinos.

EDUCATIVAS

Funciona en su nuevo local la escuela Dr. Nicolás Avellaneda

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", ha informado que, dicho establecimiento funciona actualmente en su nuevo y moderno local propio, sito en Calcena y Vélez Sarsfield, cerca de los monoblok de la costanera, como medida de referencia.

Asimismo, ha comunicado que continúa abierta la inscripción para las especialidades mecánicas, electricidad, y construcciones en los turnos diurno y nocturno.

Escuela "San Martín"

La dirección de la Escuela Normal "Gral. San Martín" ha informado que los cambios de mesas de exámenes están previstos en la reglamentación pertinente y que las faltas de los profesores a las mesas examinadoras se justificarán únicamente por licencias otorgadas por la autoridad sanitaria correspondiente, procediéndose en otros casos al descuento de haberes.

En lo que se refiere a la cuota de la asociación cooperadora, se destaca que es voluntaria y que los alumnos la han hecho efectiva libremente, ante la necesidad de adquirir bancos debido a la numerosa inscripción registrada.

Consejo Nacional de Educación

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, informa a los aspirantes a ejercer suplencias como maestros de grado y especialidades que en cumplimiento de la resolución 1463 se han remitido los padrones generales a todas las sedes para conocimiento de los interesados.

Los docentes en disconformidad con la valoración presentarán la impugnación debidamente fundada, personalmente o por nota, en Moreno 2610, de esta ciudad.

Los padrones de doble escolaridad serán remitidos próximamente.

Guías de turismo

Continúa abierta la inscripción para los cursos de guías de turismo de la provincia, dependientes del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

Los interesados deben concurrir a San Martín 1389, en el horario de 18 a 20.

Liceo Municipal Antonio Fuentes del Arco

El 2 de abril próximo se iniciarán las clases en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", en los horarios que correspondan a todas las regencias.

Ese día, de 18 a 19, en San Martín 2076, se realizará el acto con el cual se declarará iniciado el 45o. período lectivo, continuando luego las clases normalmente.

Curso obligatorio para los maestros de música

El Consejo Nacional de Educación y Supervisión seccional Sta. Fe, han organizado un curso de perfeccionamiento docente para maestros especiales de música, en la ciudad de Santa Fe.

Es obligatorio hasta 50 kilómetros de la sede y se dictará desde el 26 al 30 del corriente, teniendo una duración de 40 horas. Pueden inscribirse también, maestros provinciales, debiendo hacerlo en la supervisión seccional, San Martín 1805, Tel. 22084.

Instituto de Idiomas San Roque

Inscripción. — El Instituto de Idiomas Nº 15 "San Roque", ha informado que continúa abierta la inscripción para los cursos de inglés primario y secundarios.

También a partir del 2 de abril se iniciarán cursos de conversación de inglés. La inscripción puede registrarse en calle Lavalle 5248, donde se encuentra la parroquia San Roque.

ASFICINA

Cursos de inglés. — Comenzarán el 2 de abril los cursos de idioma inglés, regulares, de conversación, y para viajeros que organiza ASFICANA.

La inscripción puede concretarse de lunes a viernes de 18 a 20 y sábados de 10 a 12 en la sede de la entidad, local 104 de la galería San Martín.

Jardín de Infantes de la Sociedad Alemana

Se encuentra abierta la inscripción en el Jardín de Infantes de la Sociedad Alemana de esta ciudad.

Pueden ingresar al mismo niños de 3 a 6 años y la enseñanza comprende, alemán, castellano, canto, juegos, arte dramático, pintura, tareas generales, gimnasia, música con instrumentos, paseos.

Los interesados deben concurrir a la sede de la sociedad, Gral. Paz 7073, teléfono 61818, de lunes a viernes de 9 a 13.

Se dispone de asientos en un instituto

Con motivo de haberse inaugurado este año, nuevas aulas recientemente construidas, en el Instituto San Cayetano se dispone de asientos vacantes en diversos grados.

Las inscripciones se reciben en Avda. Urquiza 1041, teléfono 43852, como medio internos, asistidos y externos para uno u otro sexo.

Este establecimiento cuenta con transporte para la ciudad, como así también para Santo Tomé y Rincón.

Habrá cortes de energía eléctrica el día domingo

Las autoridades de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica informaron que el domingo próximo, de 7 a 8.30, se interrumpirá el suministro de energía eléctrica.

La cesación del servicio comprenderá la zona abarcada por las calles Gobernador Candioti, Marcial Candioti, Lavalle y Balcarce, y se origina en la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento en subestaciones transformadoras de distribución.

UNIVERSITARIAS

Centro de Estudios en Planeamiento

Inscripción a un curso: El Centro de Estudios en Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para el Curso de Presupuestos por Programa, que se dictará en forma intensiva con una duración de 7 semanas.

Las materias del plan de estudios serán dictadas por profesores del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Naciones Unidas y del Consejo Federal de Inversiones.

La inscripción se encuentra abierta hasta el 30 de abril, debiendo ratificar la misma, los que se hubieran inscripto el año pasado. Los informes pueden solicitarse en la Secretaría de Capacitación del Centro de Estudios en Planeamiento, San Jerónimo 1411, de 8.30 a 12.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Ciclo Cultural Básico. — La Coordinadora del Ciclo Cultural Básico recuerda a los alumnos ingresantes en las carreras de Derecho, Ciencias Económicas, Letras, Filosofía, Historia y Ciencias de la Educación, que el comienzo de las clases ha sido diferido hasta el 28 del corriente a las 18.

Sección alumnado. — El plazo de inscripción a las diferentes carreras ha sido prorrogado hasta el día 28 de marzo inclusive.

Los alumnos ingresantes a los primeros años podrán registrar su inscripción de lunes a viernes de 10 a 12 y de 16 a 20.

De acuerdo con lo dispuesto por la Res. Nº 147 del Rectorado, los alumnos que hayan finalizado sus estudios deben, en el término de los tres días siguientes a la finalización de su carrera, presentarse en la sección alumnado para efectivizar los trámites correspondientes a la obtención de certificados de estudios, diplomas y cualquier otro tipo de comunicación.

Ciencias de la Educación

Se informó que a los profesores egresados de esta facultad se les concederán equivalencias de algunas asignaturas, si desean cursar la carrera de Sicopedagogía, recientemente creada.

Ciencias Económicas

El examen de habilitación correspondiente a la carrera de contador público, habrá de efectivizarse el próximo día 28 del corriente a las 13, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, 25 de Mayo 1908.

Tendrá asamblea la cooperativa "La Central"

Mañana, a las 9 en su local de calle República de Siria 3787, realizará asamblea extraordinaria la Cooperativa Agropecuaria "La Central", para considerar diversos problemas.

La comisión directiva presentará un informe referido a las actividades desarrolladas durante los últimos meses.

Resolvió expedientes la Caja de Previsión

La Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado resolvió numerosos expedientes. Entre ellos destacamos los siguientes:

Seguros por fallecimientos procedencia del beneficio y anticipos: Luisa Storero de Bonetto, Andrés Camilo Pereyra, Carlos Monti, José Ricardo Barbona, Ma. Isabel Amat, Aurelio Sánchez [illegible], Concepción L. Villamea de Ríos, José Francisco Ríos, José Francisco Oddolo, Ernesto Bossio, Eugenio Díaz y Salvador Trossero.

Seguros por fallecimientos denegados: Carlos A. Rosano, Melanio Fernández y Rafael González.

Seguros por fallecimientos adjudicaciones: Guillermina M.P. de Agustín, Mearía Severano de Campos, Elvira J. S. de Depasquali, Ricardo Herrera, Anastasio E. Allende, Virginio Aquino, Antonio Mengozzi, Armando D. Pagano, Anselmo Alberto Haumuller, Sofía Angélica Herrera de Herrera, Rodolfo Manuel Gauchat, Carlos Horacio Fracchia, Felipe Cato, Sara Lucía Caffarena, Luis Mateo Antonio Bennasar, Marcia Candelaria Acosta, Manuel Cáceres, Héctor Jorge Madile, Clara Pelisa Ordóñez, José Tito Pereyra, Santiago Pieravanti, Amelia Samuele de Pevaroli, Adela Enriqueta Ferlini de Pereyra, Bonifacio Rojas, Santiago Salazar, Juan Villafañe y Ma. Petronila Centitagoya.

Firman contrato para construir 50 casas en S. Justo

En la Dirección de Vivienda y Urbanismo, en un acto que contó con la presencia del ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá; del subsecretario, D. Félix Astudillo; el titular de la repartición, D. Hugo Marcuzzi; el secretario del organismo, D. Gerardo Farrán, y representantes de la empresa Ingesa SACIF, fue firmado el contrato correspondiente a la construcción de 50 viviendas en la ciudad de San Justo. Las mismas servirán de alojamiento transitorio a las familias que quedaron sin casa a raíz del tornado que azotó a dicha ciudad y cuyas viviendas definitivas comenzarán a ejecutarse a corto plazo.

Las 50 casas de referencia constan de 2 dormitorios, sala de estar, comedor, cocina, baño y lavadero cubierto, con una superficie aproximada de 48 metros cuadrados cubiertos, debiendo iniciarse su construcción dentro de unos 10 días, para lo cual ya está instalado el obrador.

Durante el citado acto se destacó que las obras producirán un apreciable aporte para el desenvolvimiento económico de San Justo, creando al propio tiempo fuentes de trabajo.

Refiérese al Fondo de Asistencia la Fed. de Cooperadoras

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital, ha enviado notas al interventor en la municipalidad, coronel (RE) Francisco Sgabussi y al candidato electo para intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo, referidas a la situación del Fondo de Asistencia Educativa.

En la nota dirigida a Sgabussi, expresa la Federación que "habiéndonos impuesto por medio de un periódico local que pondría Ud. a disposición de las autoridades electas por el pueblo en los comicios pasados, del estado económico financiero por el que atraviesa actualmente el organismo que dirige, pensamos que de alguna manera podría ser que este balance arrojara, entre otros, los saldos reales de la deuda con el Fondo de Asistencia Educativa.

"Recordando entre otras cosas —agrega la nota— las promesas que personalmente hiciera respecto de la conciliación efectiva, en el orden administrativo contable, por Ud. suscriptas para el mes de [illegible] permitirnos [illegible] ción para conocer el estado real de los mismos, ante el [illegible] ción de su cuerpo superior.

"No nos subrogamos derechos que tal vez no tengamos como institución, pese a estar representados en ese [illegible] formes del funcionario que estimamos tiene a su cargo y bajo su responsabilidad personal, la marcha de un beneficio comunitario, dirigido directamente a la educación de los hijos de nuestro pueblo".

Por otra parte, en la nota dirigida al intendente electo le señalan su futura participación en la [illegible] nistrativa del Fondo de Asistencia [illegible] le expresan que "estimamos correcto interiorizarlo respecto a la deuda que con el mismo tiene [illegible] ya que los anteriores funcionarios desatendieron su obligación para con ello".

Precandidatos de la Sociedad Médica

En la [illegible] Santa Fe se llevó a cabo una asamblea extraordinaria para proceder a la elección de candidatos, seis titulares y un suplente del departamento La Capital, para integrar el consejo [illegible] de la provincia, la circunscripción judicial.

Por mayoría fueron designados [illegible] Dante Ferrero, Cayetano Petrone, Jorge Rico, Juan Mo[illegible] y [illegible] no, y suplentes los Dres. José María Rosso, Olivio Castagnola y Eduardo Talín.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca [illegible]

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de cerámica de Ana Tessa. Además exhibición de trabajos del TAC.

Pedro Lugarzo (óleos). — Muestra en bulevar Gálvez 340. Ho[illegible] al cuarto centenario de Santa Fe.

Pedro Oscar Núñez (óleos y temperas). — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías de Santo Tomé, muestra retrospectiva. En Sarmiento 1535. Hasta el 19 de abril.

Exposición de Santa Fe en boletas y afiches. — En el hall central de la estación terminal "Belgrano" todos los días de 8 a 21. Trabajos de Roberto Alvarez Calani.

CINE

Cine Club [illegible]. — Mañana a las 21.30 y 18.45, y el domingo a las 14.30 en el cine arte Chaplin: "Dios perdona... Yo no" de D. Damiani.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 18.30 y 22 y el miércoles a las 18.45, en el cine arte Chaplin: "Los inútiles" de Federico Fellini (copia nueva).